

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS DE LOS ESTUDIANTES DEL V CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80334 - ESPM/A1- DE SIMBRÓN, PROVINCIA GRAN CHIMÚ, UGEL GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD.

PLAN DE ACCIÓN -TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

MENDEZ ANGULO, Marco Antonio

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática	1
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.	1
1.2. Formulación del Problema Identificado.....	3
2. Diagnóstico	7
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	7
2.1.1. Resultados cuantitativos.....	7
2.1.2. Resultados cualitativos.....	7
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, Procesos de la I.E. Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	11
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución	15
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	20
5.1. Marco Conceptual.....	20
5.1.1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	20
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico	20
5.1.1.1.1. Definición	20
5.1.1.1.2. Características	20
5.1.1.1.3. Estrategias	21
5.1.1.1.4. Rutas para el proceso del monitoreo	21
5.1.1.1.5. Instrumentos.....	22
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.....	23
5.1.1.2.1. Definición	23
5.1.1.2.2. Principios	24
5.1.1.2.3. Enfoques	24
5.1.1.2.4. Estrategias	25
5.1.1.3. Evaluación.....	26
5.1.1.3.1. Definición	26
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación.....	27
5.1.2 Área: Comunicación	27

5.1.2.1. Enfoque del Área: Comunicativo textual.....	27
5.1.2.2. Competencia: Comprende textos escritos	30
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para promover el desarrolla de la competencia de comprensión lectora	31
5.1.2.2.2. Recursos para el desarrollo de la competencia Lectora	37
5.1.2.2.3. Estrategias para generar un clima favorable para el desarrollo de las sesiones	40
5.1.2.2.4. Planificación de sesiones para el desarrollo de la Competencia lectora	41
5.2. Experiencia Exitosa.....	43
6. Diseño de Plan de Acción.....	46
6.1. Objetivos	46
6.1.1. Objetivo general.....	46
6.1.2. Objetivos específicos	46
6.2. Matriz del Plan de Acción	47
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	50
8. Presupuesto	54
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	56
10. Lecciones Aprendidas	59
Referencias.....	61

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	6
<i>Figura 2.</i> Análisis de los resultados.....	8
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico	14
<i>Figura 4.</i> Estrategias de acompañamiento.....	26
<i>Figura 5.</i> Matriz de la competencia: Comprensión de textos.....	31
<i>Figura 6.</i> Matriz de la sesión de aprendizaje.....	43
<i>Figura 7.</i> Matriz del Plan de Acción.....	49
<i>Figura 8.</i> Matriz del Plan de Monitoreo.....	
<i>Figura 9</i> Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción	53
<i>Figura 9.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	55

Introducción

El Presente trabajo académico se formuló para dar respuesta al problema “Nivel de logro insatisfactorio en la competencia comprende textos escritos, en el área de Comunicación, de los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80334- ESPM/A1, Simbrón del distrito de Lucma,UGEL Gran Chimú; la finalidad que se persigue, con el desarrollo del Plan de Acción y la intervención estratégica del líder pedagógico mediante la aplicación del Plan de Acompañamiento y Monitoreo, consiste en desarrollar en los estudiantes su competencia en la comprensión de textos escritos, mejorar sus aprendizajes y revertir los bajos resultados alcanzados por los estudiantes .

El Plan de Acción es una herramienta estratégica que se elaboró para dar solución al problema priorizado en la institución educativa; en el apartado dos se precisa que, para la realización del diagnóstico, los instrumentos utilizados fueron la “Chakana” y el “árbol de problemas”, además se tuvo en cuenta las Actas consolidadas de evaluación final, resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes(ECE). Los datos obtenidos son de carácter cualitativo y cuantitativo los mismos que se registraron en gráficos y matrices para luego, en base a ellos, proponer alternativas de solución en relación al problema con la visión de cambio de los procesos de la IE., compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño del Directivo.

En el apartado tres se especifica el rol del líder pedagógico en relación a las cinco dimensiones que establece Viviane Robinson; entre ellas se menciona a la cuarta dimensión que consiste en promover y participar en el aprendizaje y el desarrollo de los docentes. Sin duda, la participación del líder pedagógico es relevante, la asunción de su rol con responsabilidad posibilitará que se planteé alternativas estratégicas consensuada mente para la mejora de los aprendizajes y la gestión escolar. Así, para revertir la situación problemática, en el punto cuatro, se plantea la alternativa de solución priorizada que consiste en la aplicación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes el mismo que se complementa con el Plan de Acción.

En el apartado Cinco se realiza la sustentación de la alternativa de solución priorizada considerándose en el marco conceptual; en la primera parte: el monitoreo

acompañamiento y evaluación, precisando en cada uno de ellos su definición, sus características y estrategias que los hacen viables; la segunda parte comprende los aspectos teóricos del área de Comunicación: El Enfoque comunicativo textual, la competencia comprende textos escritos y sus capacidades, estrategias metodológicas para promover el desarrollo de la comprensión lectora , los recursos que se utilizan para optimizar el desarrollo del proceso lector, y se propone, además estrategias para generar un clima favorable durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

En lo que respecta al diseño del Plan de Acción, en el apartado seis, se precisa el objetivo general y los objetivos específicos; el objetivo general consiste en Acompañar y fortalecer la práctica docente para el desarrollo de la competencia comprensión de textos escritos de los estudiantes del V ciclo del nivel primaria. Asimismo, se presenta la matriz del Plan de Acción la cual considera, en relación a la alternativa de solución priorizada, los objetivos específicos, los indicadores, metas, estrategias, actividades, cronograma y asignación de responsables. A su vez, en el apartado siete se considera los objetivos específicos del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente; también se precisa los indicadores, las estrategias, actividades, actores, nivel de implementación, evidencias, instrumentos y recursos que atañen a su aplicación e implementación del Plan en referencia.

En los apartados ocho y nueve se detalla el presupuesto para la realización de las actividades, se hace una descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción que contempla la identificación de la problemática a través del análisis situacional de la institución educativa; la selección, planteamiento y sustentación de la de una alternativa de solución, con la finalidad de elevar los aprendizajes en la competencia comprensión de textos escritos de los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular. Por último, se establecen las lecciones aprendizajes que resultan de la elaboración del Plan de Acción, entre ellas, se precisa que el monitoreo y acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica constituye una acción primigenia del líder pedagógico y que el Plan de Acción es una herramienta estratégica para solucionar la problemática de la institución educativa.

1. Identificación de la Problemática

1.1. Caracterización del contexto socio – Cultural de la Institución Educativa N° 80334- ESPM/A1- Simbrón.

La Institución Educativa N° 80334 ESPM7A1 del caserío de Simbrón del distrito de Lucma de la Provincia “Gran Chimú” – región La Libertad está ubicada a 105 km de la ciudad de Trujillo. Esta ocupa un área de terreno de 1780 m² que se encuentra a un costado del puesto de salud de Simbrón y margen derecha de la carretera Trujillo-Sayapullo. El local consta de dos módulos y una zona de baños y, geográficamente, no está en zona de riesgo en caso de inundaciones y lluvia, pero puede ser afectado por sismos. La vía de comunicación de la IE con Cascas, capital de la provincia y la ciudad de Trujillo es carrozable, en el tramo Simbrón - Baños no tiene señalización y presenta las características de una trocha que dificulta el tránsito y es un riesgo constante.

El caserío de Simbrón cuenta con un aproximado de 200 familias, el nivel educativo de ellas es bajo, primaria completa y secundaria inconclusa. La principal actividad económica es la agricultura con un sistema de producción tradicional; los principales cultivos son coca y uva, y algunos frutales como paltos, papaya y naranja. Los servicios básicos con los que cuenta el caserío son: agua entuba que se capta de un puquio, desagüe, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable tv. Además, en Simbrón, hay un centro de educación inicial con una docente y atiende aproximadamente a 20 niños; un PRONOEI, con 10 niños y un docente ubicado en la parte alta, Tiriz.

Esta realidad, simiente de diversos problemas y características de la zona, constituye una cúmulo de situaciones significativas para que los docentes tengan en cuenta en sus planificaciones curriculares y los estudiantes desarrollen proyectos de producción agrícola y explotación sostenible de la fruta, cultivando así mismo actitudes y valores como el emprendimiento, identificación con sus costumbres y su contexto, cuidado del medioambiente y el amor por el estudio, poniendo en relevancia el aprendizaje continuo de la comprensión de textos escritos.

El local de la Institución Educativa N° 80334 del caserío de Simbrón es propio y su totalidad es de material noble; su área construida es de 800m². y se distribuye de la siguiente manera: pabellón “A” de dos pisos, con 5 aulas y un ambiente administrativo y el pabellón “B” consta de tres pisos con ocho aulas pedagógicas y la biblioteca. Los SS.HH. para docentes se encuentra en el extremo izquierdo del módulo “B” y se cuenta con una batería de baños de 02 pisos, para estudiantes hombres y mujeres. Además, el local institucional cuenta con cocina y almacén, un centro de recursos tecnológicos, y un laboratorio en formación, tiene un patio de uso múltiple y compartido tanto por los estudiantes varones y mujeres del nivel primaria y secundaria. El área total del terreno está totalmente cercada con ladrillo y rejas de acero, con un acceso principal ubicado en el frontis de la institución.

Actualmente la Institución Educativa N° 80334-ESPM/A1- Simbrón brinda servicio educativo a dos niveles: el Nivel primaria se caracteriza por ser polidocente completo, con 5 docentes nombrados y 01 docente contratado, en el presente año en este nivel se cuenta con una población escolar de 70 estudiantes entre niños y niñas matriculados y distribuidos en seis grados (1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°) con una sección cada uno. En el nivel secundaria se labora al igual que la primaria en el turno de la mañana, con cinco docentes nombrados y tres docentes contratados, un director y una auxiliar; en este año atiende a 81 estudiantes, hombres y mujeres, distribuidos en los grados de 1° a 5°, con secciones únicas.

La relación que tiene la institución educativa con la comunidad es cordial, cuenta con el apoyo de las organizaciones vivas: puesto de salud de Simbrón, ronda campesina, agencia municipal, tenencia gubernativa, junta administradora del agua y líderes de la comunidad. Al interior de la institución se ha organizado diversos comités: APAFA, CONEI, QALI WARMA, municipio escolar, tutoría y orientación escolar (TOE), comité ambiental, comité de gestión de riesgos, realizando cada uno de ellos diversas actividades que se proyectan al cumplimiento de los diversos compromisos de gestión escolar y las metas institucionales, entre ellas se relieves: la organización democrática y el trabajo en equipo, la coordinación y el trabajo multisectorial, la difusión y concreción de prácticas lectoras, el logro de mejores aprendizajes de los estudiantes y la consolidación de un buen clima institucional.

1.2. Formulación del Problema Identificado

Contando con el aporte profesional de los docentes de la institución educativa, mediante la utilización de la Chakana del modelo escuela y el árbol de problemas para caracterizar e identificar el problema, y después de haber analizado la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes del nivel primaria como la evaluación censal (ECE) aplicada a los estudiantes de 2° grado y las Actas oficiales de los años 2015 y 2016, se formuló el siguiente problema: “Nivel de logro Insatisfactorio en la competencia comprende textos escritos de los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80334 –ESPM/A1, Simbrón del distrito de Lucma, UGEL “Gran Chimú”- La Libertad”.

Teniendo en cuenta la identificación y caracterización del problema en el contexto institucional, se considera que la primera causa es el inadecuado e insuficiente manejo, por parte del docente, de las estrategias metodológicas de comprensión lectora de textos escritos en el Área de Comunicación y, sumándose a ello, el escaso conocimiento del enfoque comunicativo y lo que atañen a los procesos didácticos del acto lector como son: el antes, durante y después de la lectura. Entre los factores que se relacionan a la causa indicada es el limitado desarrollo de la capacidad profesional docente para conducir el proceso lector de manera acertada; esto es debido a la falta de autocapación y capacitaciones externas por parte de la UGEL, GRELL O Ministerio de Educación y escasa gestión del líder pedagógico para la generación de espacios como son los talleres, conversatorios, asesoramiento, coevaluación y heteroevaluación, en los que el docente interactúe de manera colegiada con participación de la comunidad profesional. Motivo por el cual la ejecución de las sesiones, se realiza con bajo nivel cognitivo, caracterizándose éstas por ser transmisoras y reproductoras de información; así la conducción del proceso lector se torna aburrido y poco significativo ya que los estudiantes se encuentran ante disposiciones rutinarias, escasamente creativas y analíticas, que entorpecen el desarrollo de su capacidad lectora y el mejoramiento de sus aprendizajes.

La segunda causa identificada es el inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica del docente; esto se debe por un lado a la incipiente cultura de evaluación en la institución y a la excesiva recarga administrativa que tiene el directivo que lo limita hacer seguimiento y acompañamiento al docente de manera

frecuente. Un factor relevante relacionado con esta causa es la organización y planificación, debido al poco seguimiento que se hace al desarrollo del proceso lector por parte del directivo o del comité de evaluación y monitoreo; los docentes no son acompañados de manera adecuada y suficiente en la realización de sus sesiones comprometidas con el desarrollo de la competencia lectora por lo que éste no participa del diálogo crítico-constructivo y escasamente reflexiona sobre su práctica pedagógica para adecuar su enseñanza y mejorar los aprendizajes. Sin duda, es necesario que se planifique, específicamente, el seguimiento y acompañamiento al desarrollo del proceso lector en las aulas y, de modo general, a la práctica docente.

Se precisa que la ocurrencia de agresiones verbales y físicas en el aula y los patios de la institución educativa es la tercera causa que genera conflictos entre estudiantes e influye de manera directa en el clima institucional y el desarrollo de las sesiones; el factor relacionado con esta causa es el escaso empoderamiento de las normas de convivencia, así como el reducido seguimiento y asesoramiento al estudiante, en su coexistir cotidiano. Esto ha dado lugar a la presencia de conflictos entre estudiantes ocasionados por el uso de apodos, empujones y hurtos lo que conlleva al deterioro de las relaciones entre estudiantes, el resquebrajamiento del buen trato y respeto, entorpeciendo el logro de los aprendizajes y la calidad de la convivencia.

Para poder atender a estas causas que permitan superar el problema es necesario considerar la disposición de los docentes para mejorar su práctica pedagógica, se cuenta también con un diagnóstico de la situación real de los aprendizajes de los estudiantes y de la conducción del proceso lector en la institución, existe material bibliográfico que permite informarse sobre el problema motivo de este Plan de Acción y, de otro lado, el director viene siendo capacitado por parte del Ministerio de Educación para fortalecer su capacidad de líder pedagógico y ejecutar el monitoreo y acompañamiento a la labor docente, bajo los enfoques crítico- reflexivo, inclusivo y pluricultural.

Por último, es relevante considerar que los documentos como son el Marco del Buen Desempeño Docente, el Marco del Buen Desempeño del Directivo, las rutas de aprendizaje (RA) y, de otro lado, el espacio virtual de “Perú Educa”, los tutoriales del Ministerio de Educación, son oportunidades que el docente puede aprovechar para desarrollar sus capacidades y mejorar su competencia profesional. Como fortalezas se tiene la participación profesional del docente y del equipo directivo comprometido

con la mejora del hecho educativo en el aula, el aporte de profesionales, el apoyo de los padres de familia y niños talentosos con deseos de aprender; además se cuenta con documentos instrumentos de gestión (PAT, PMAE, PEI) y un local educativo moderno. De hecho, las oportunidades y fortalezas permitirán que se concrete los supuestos teóricos del Plan de Acción y así se dé solución al problema de nivel insatisfactorio de comprensión de textos escritos porque la lectura constituye la herramienta fundamental para la mejora de los aprendizajes en todas las áreas.

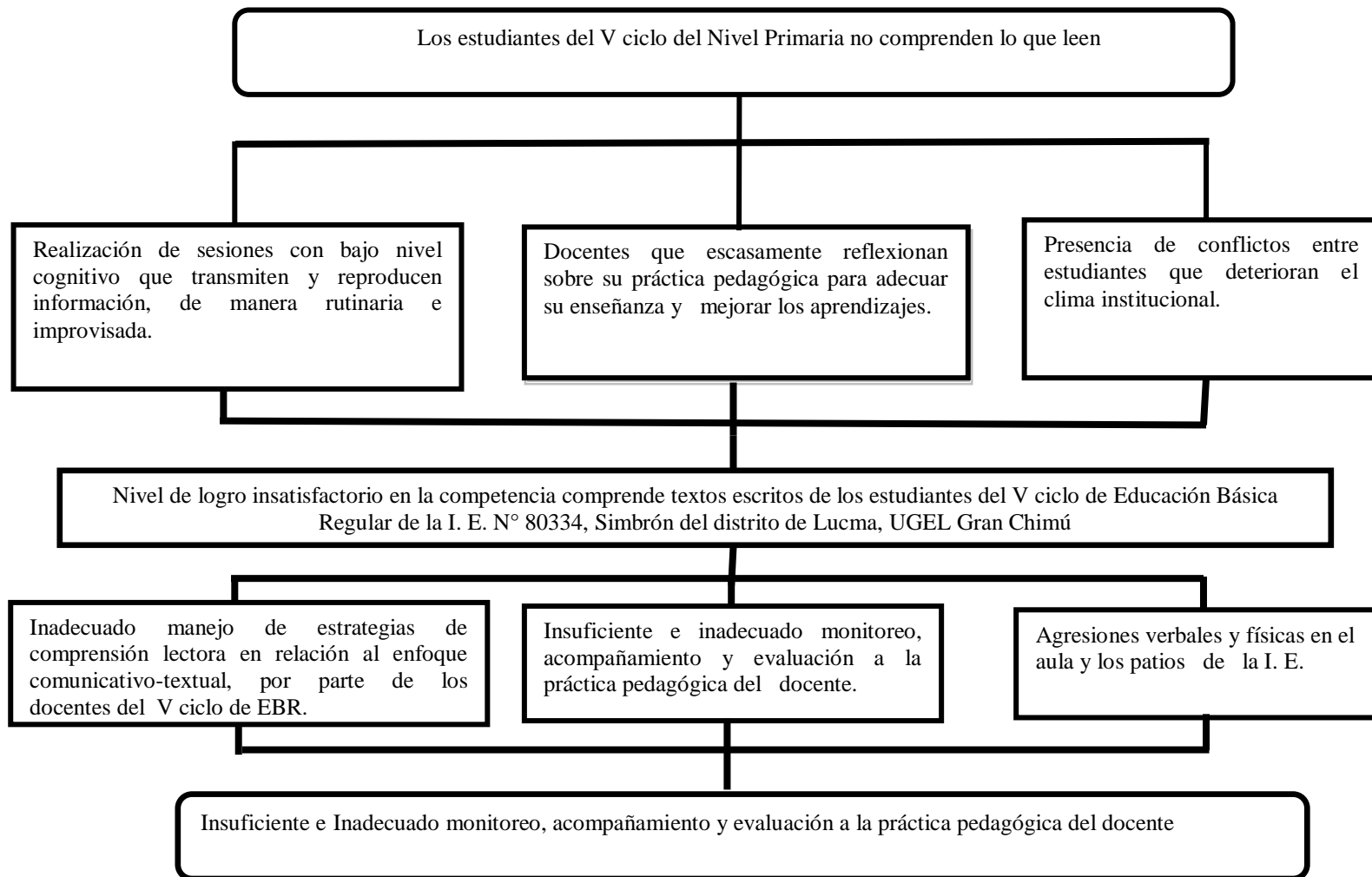


Figura N° 01. Árbol de problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. El 100% de docentes cuando desarrollan el proceso lector considerando la estrategia de comprensión lectora del antes, durante y después de la lectura del texto escrito en el marco del enfoque del Área de Comunicación se evidencian dificultades en la ejecución de los procesos pedagógicos y el manejo de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión de textos escritos. El inadecuado uso de las estrategias entorpece el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje motivo por el cual las sesiones se ejecutan con bajo nivel cognitivo, transmiten y reproducen información, de manera rutinaria e improvisada.

El equipo Directivo ha realizado el 100% del monitoreo y solo el 66.66 % de acompañamiento al trabajo del docente en el aula lo que se traduce en una deficiencia la cual se tiene que superar; además esto se ha realizado de manera Inadecuada e insuficiente por lo que los docentes escasamente reflexionan sobre su trabajo en el aula para adecuar su enseñanza a las necesidades y expectativas de los estudiantes, mejorar los aprendizajes y optimizar su desempeño profesional.

2.1.2. Resultados cualitativos. Con respecto a si el docente promueve relaciones colaborativas y fraternas entre estudiante durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; se corrobora que existen agresiones verbales y físicas entre los estudiantes, los docentes tienen dificultades para promover un clima democrático, fraterno y participativo, basados en el buen trato y respeto y las relaciones colaborativas. Esto se debe a que los docentes no han sido capacitados por la Ministerio de Educación, Unidad de Gestión educativa local (UGEL), en habilidades sociales y convivencia, en el manejo de estrategias adecuadas para que los estudiantes asuman y cumplan las normas de convivencia de la institución.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDD).

2.2.1 Dirección y liderazgo: En este proceso que se lleva a cabo en la IE, en cuanto al desarrollo de la competencia lectora, tiene en cuenta con el micro proceso: Evaluar la gestión escolar (PE03) que consiste en monitorear y evaluar el desarrollo de los procesos de la IE para adoptar medidas de mejora con participación de todos los agentes educativos. En este aspecto se evidencia que el cuarto compromiso de gestión escolar: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa no se está cumpliendo adecuadamente por parte del equipo directivo.

2.2.2 Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. En este aspecto el vínculo converge en el sentido de fortalecer el desempeño docente a través del trabajo colegiado e impulsar la comunidad de profesionales para el aprendizaje (PO03.1). Además, siendo el caso que la concreción curricular se realiza a través de las sesiones de aprendizaje; éstas deben seguir un orden didáctico, ejecutar los procesos pedagógicos y promover el razonamiento, la creatividad y la crítica (PO04.1). El líder pedagógico conjuntamente con su equipo directivo tiene que priorizar el monitoreo y el acompañamiento para asesorar oportunamente y fortalecer el desempeño docente; de esta manera los estudiantes desarrollen su competencia lectora, comprendan lo que lean y mejoren sus aprendizajes (PO03.3).

La realización óptima del proceso lector demanda conocimiento y entrenamiento por parte de los aprendices; ellos tienen que ser acompañados integralmente en la construcción de sus aprendizajes por sus docentes (PO03); por lo consiguiente, el educador tiene que evaluar en el acto lector: ¿El cómo se lee? ¿Qué se comprende? ¿Qué se dice de lo que se lee? (PO04.4). Consecuente con su labor, él debe asumir una actitud reflexiva sobre su práctica pedagógica para adecuar su enseñanza, fortalecer su desempeño profesional y atender las necesidades y expectativas lectoras de los estudiantes. Con relación a este proceso de gestión escolar se sabe que existe una débil cultura de monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica por lo que el compromiso de gestión escolar consustancial a esta realidad aún no se está logrando al 100%.

2.2.3 Soporte al funcionamiento de la institución educativa. Para dar consistencia a la solución del problema del nivel insatisfactorio de comprensión lectora se tiene que administrar adecuadamente: los recursos humanos, es decir monitorear el desempeño y rendimiento(PS01.2). Además que es imprescindible llevar a cabo el fortalecimiento de capacidades de los docentes en el desarrollo del proceso lector y el Área de Comunicación, teniendo como objetivo generar un impacto positivo en la comprensión lectora y el logro de los aprendizajes de los estudiantes; para ello, es importante efectuar la implementación de servicios básicos, entre ellos, la implementación de las bibliotecas de aula de los estudiantes del V ciclo del Nivel Primaria lo que constituirá un soporte para fomentar y desarrollar el hábito lector (PS02).

Con la implementación del Plan de Acción y se pretende ejecutar el reto que consiste en elevar el nivel de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos y alcanzar resultados satisfactorios en lectura con los estudiantes del V ciclo de educación básica regular ; por lo que los desafíos son los siguientes:

- Por parte del docente, mejorar el manejo de estrategias de comprensión lectora en correlato con el enfoque comunicativo para la realización de sesiones con alto nivel cognitivo que promuevan el razonamiento, la creatividad y la crítica.

- Asimismo, realizar de manera adecuada el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, permitiendo que los docentes reflexionen sobre su práctica pedagógica para adecuar su enseñanza y mejorar los aprendizajes.

- Por último, desterrar las agresiones verbales y físicas en el aula y de los patios de la institución educativa para reducir los conflictos entre los estudiantes y mejorar la convivencia y el clima institucional.

PROBLEMA	DIAGNÓSTICO (conclusiones)	QUÉ PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL SE ENCUENTRAN IMPLICADOS	¿QUÉ COMPROMISOS DE GESTIÓN NO SE ESTÁ REALIZANDO?	¿QUÉ COMPETENCIA DEL MBDD SE ENCUENTRAN IMPLICADOS?
<p>Los estudiantes del V ciclo del Nivel Primaria, 5° y 6° grados, de la I. E. N° 80334- ESPM/A1 de Simbrón –Lucma UGEL“ Gran Chimú tienen nivel insatisfactorio en comprensión de textos escritos; esto se debe en gran parte al insuficiente e inadecuado manejo de estrategias de comprensión lectora en relación al enfoque comunicativo por parte del docente; al deficiente e inadecuado monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica, además se presentan conflictos en aula; lo que trae como consecuencia que los estudiantes no comprendan lo que leen y el deterioro del clima institucional.</p>	<p>RESULTADOS CUANTITATIVOS</p> <p>El 100% de docentes desarrollan el proceso lector considerando el antes, durante y después de la lectura del texto escrito en el marco del enfoque del Área de Comunicación; pero evidencian dificultades en la ejecución de los procesos pedagógicos y el manejo de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión de textos escritos.</p>	<p>P003.1. Desarrollar trabajo colegiado</p> <p>P004.1. Desarrollar sesiones de aprendizaje</p>	<p>Compromiso 1: Progreso Anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la I. E.</p> <p>Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica .</p>	<p>Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>
	<p>El equipo Directivo solo ha realizado el 66.66 % del monitoreo, acompañamiento y asesoramiento al trabajo del docente en el aula, y esto se ha realizado de manera Inadecuada e insuficiente por lo que los docentes escasamente reflexionan sobre su trabajo en el aula para adecuar su enseñanza a las necesidades y expectativas de los estudiantes y mejorar los aprendizajes.</p>	<p>P003.3. Realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>P004.2. Reforzar los aprendizajes.</p> <p>P004.4. Evaluar los aprendizajes.</p>	<p>Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.</p> <p>Compromiso 1: Progreso Anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la I. E.</p>	<p>Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p>
	<p>RESULTADOS CUALITATIVOS</p> <p>Con respecto a si el docente promueve relaciones colaborativas y fraternas entre estudiante durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, se precisa que el 100% del total de docentes monitoreados (2); se encuentran en el nivel proceso. Esto significa que aún se tienen que mejorar las relaciones colaborativas y fraternas entre estudiantes durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para lograr un buen clima institucional.</p>	<p>P005.1. Promover la convivencia escolar.</p> <p>P005.2. Prevenir y resolver conflictos.</p>	<p>Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la I.E.</p>	<p>Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>

Figura 2: Cuadro de análisis de los resultados cuantitativas y cualitativas

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

En la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, el rol del líder pedagógico en su latente accionar por se compromete varias dimensiones de la gestión escolar propuestas Viviane Robinson (2008), citada en el texto del Plan de Acción y Buena Práctica para el fortalecimiento del Liderazgo pedagógico (Ministerio de Educación 2016) : El establecimiento de metas y expectativas, en referencia a esta primera dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en la competencia de comprensión de textos escritos y, de manera amplia, en el Área de Comunicación. Las metas se tienen que plantear y socializar con la comunidad educativa para que en corresponsabilidad se asuman compromisos de mejora. El establecimiento de metas comunes permite que, desde la óptica de cada agente educativo, se aporte al logro de los desafíos, la consecución de los objetivos institucionales y la consolidación de la calidad educativa.

La segunda dimensión es el uso estratégico de recursos: Para atender esta correlación de dicha dimensión y el problema priorizado se plantea gestionar, distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el Área de Comunicación, así como en las otras, para que los docentes y estudiantes los usen de manera pertinente, en todas las aulas. Es prioridad que se cuente con los materiales educativos alcance de los educadores y de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, participativas e interesantes, inclusive se optimiza el tiempo. El uso de estratégico de recursos contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas, construcción de los conocimientos, despliegue de destrezas, logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

Siguiendo a la educadora en mención, la tercera dimensión es el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En esta imbricación de dimensión –problema en estudio, se propone realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente de manera planificada. La realización del monitoreo, acompañamiento y evaluación es importante porque permite recoger información cuantitativa y cualitativa del ¿Qué se enseña y aprende? y de ¿Cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso del proceso lector? en los ambientes educativos, y consustancialmente contribuye al conocimiento de las fortalezas y aspectos críticos del docente. La práctica pedagógica adquiere valor en función de los aprendizajes o

desempeños del estudiante; motivo por el cual, la demanda intrínseca al rol del líder pedagógico consiste en reflexionar en torno al monitoreo realizado a la práctica pedagógica y asesorar oportunamente al docente quien comprometido con su labor adecúa su enseñanza favoreciendo por un lado a la consecución de los aprendizajes y de otro a su desempeño profesional.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los Docentes. El punto de encuentro de sustancial dimensión con el nivel insatisfactorio de comprensión lectora, deviene del inadecuado y deficiente uso de estrategias por parte del docente que conlleva al desarrollo de sesiones con bajo nivel cognitivo afectando a la construcción de los aprendizajes de los aprendices. Entones quepa preguntarse ¿Cómo promover el desarrollo docente desde el rol de Líder pedagógico, en una escuela rural?, en concordancia con lo propuesto en el texto del Módulo 5. Del programa de Segunda Especialidad en Gestión escolar con Liderazgo Pedagógico, se plantea organizar la comunidad de profesionales de aprendizaje(CPA), realizar el trabajo colegiado, concertar reuniones colegiadas promoviendo la autocapacitación y la interactuación entre docentes.

Robinson considera que la última dimensión es Garantizar un ambiente seguro y de soporte; se recomienda gestionar el espacio pedagógico y administrativo de tal manera que sea acogedor, adecuado e implementado, para la concreción del hecho educativo el mismo que compromete a docentes, estudiantes y equipo directivo. El desarrollo del proceso lector implica variedad de material y de medios; por ejemplo: textos, ordenador, cuestionarios, fichas de evaluación, lápiz, etc. Sin duda, el líder pedagógico tiene que gestionar un ambiente estéticamente atractivo e influyente en el bienestar de los sujetos de la educación para que el acto de leer y la construcción de los aprendizajes sea placentero.

DIMENSIONES DEL LIDERAZGO SEGÚN VIVIAN ROBINSON	¿QUÉ DEBO HACER PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA	¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?
- Establecimiento de metas y expectativas	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer metas consensuadas en comprensión lectora, área de comunicación, con los agentes educativos (Cantidad de: talleres, sesiones, lecturas, bibliotecas implementadas, evaluaciones, estrategias de lectura a utilizar). - Lograr nivel satisfactorio en el 90% de los estudiantes de V ciclo de Educación Primaria. - Fomentar y motivar a los estudiantes mediante lecturas, videos, escenificaciones y títeres el gusto por la lectura. 	El liderazgo pedagógico impregna dirección y efecto en el aprendizaje de los estudiantes, porque mediante él de manera consensuada, se establecen metas, se generan altas expectativas respecto de la importancia de la lectura para mejorar las habilidades comunicativas y alcanzar resultados óptimos en los aprendizajes.
-Uso estratégico de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las bibliotecas de aula de 5° y 6° grados del Nivel Primaria. - Utilizar las “X0” y otros formatos virtuales para la lectura (PC, televisor, Celular, Tablet). - Desarrollo de talleres de capacitación sobre estrategias para la realización del proceso lector. 	El uso estratégico de materiales y recursos educativos en la institución educativa permiten que éstos contribuyan al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de maneja activa y objetiva asimismo ayuda a los estudiantes a construir sus conocimientos.
-Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas de comprensión lectora que se presentan en los estudiantes mediante la aplicación de Test, listas de cotejo, guías de observación y rúbricas. - Monitorear, acompañar y asesorar la práctica docente para reflexionar y correflexionar acerca de su desempeño docente y su influencia en la mejora de los aprendizajes. - Establecer con los docentes la aplicación de técnicas o estrategias pertinentes de lectura. (tiene que ver con las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura). 	Esta dimensión es de alto impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y en la mejora de la práctica educativa de los docentes. Permite monitorear, reflexionar y retroalimentar a los docentes, para que desarrollar la competencia de comprensión de textos escritos en el área de Comunicación.
-Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y ejecutar talleres de capacitación sobre comprensión lectora con los docentes para el desarrollo de sesiones con alto nivel cognitivo, en el área de comunicación. - Motivar el establecimiento de círculos de interaprendizaje sobre estrategias para desarrollar la capacidad comprensiva de la lectura y fomentar el desarrollo del hábito lector. - Motivar al docente para generar altas expectativas por el aprendizaje de sus estudiantes, mediante videos, lecturas, películas. 	El líder pedagógico se involucra y participa en el desarrollo profesional de los docentes, convirtiéndose en aprendiz, guía y referente de la ejecución del proceso de comprensión lectora; lo que le permite, asesorar pertinente y oportunamente al docente y éste adecúe su enseñanza y desarrolle sesiones con alto nivel cognitivo, optimizando su desarrollo profesional.
-Garantizar un ambiente seguro y de soporte	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y establecer acuerdos para el mantenimiento y cuidado de los muebles e inmuebles de la IE. - Organizar talleres de capacitación para lograr una comunicación empática y asertiva, buen trato y respeto y un óptimo clima institucional. - Difundir los protocolos para la atención y solución de conflictos. - Utilizar el diálogo y la reflexión para la solución de los conflictos 	Un ambiente seguro, ordenado y estable coadyuva a que los docentes se centren en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje por lo que es necesario contar con normas claras y pertinentes para que el docente se sienta respaldado y valorado en su trabajo.

Figura 3. Estrategias de liderazgo pedagógico, según Viviane Robinson (2008)

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución Priorizada

Llevado a cabo el análisis de las alternativas de solución en contraste con la problemática priorizada: Nivel insatisfactorio en comprensión lectora de textos escritos en el área de Comunicación de los estudiantes del V ciclo de la Institución Educativa N° 80334- ESPM/A1- del Caserío de Simbrón del distrito de Lucma , provincia Gran Chimú; se concluyó desde la óptica didáctica –pedagógica y el enfoque comunicativo que la alternativa subsecuente con la problemática , operativa y concretizable es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, a los docentes del 5° y 6° grado del nivel Primaria. La decisión que asiste, se realizó teniendo en cuenta los criterios de impacto como son el mejoramiento de los resultados en comprensión lectora y los resultados de aprendizaje, la Convivencia y el clima institucional; el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE), y la superación del status quo de la institución educativa en relación a la Gestión Curricular.

Con el aporte técnico-pedagógico, la valoración de la práctica pedagógica , la motivación y superación que irradie el MAE; el Plan de Monitoreo potenciará las capacidades del líder pedagógico y así mismo atenderá a las demandas y necesidades de los docentes de 5° y 6° grado del Nivel Primaria, especialmente en el Área de Comunicación, competencia: comprende textos escritos; de igual manera su contextualización recurrirá a los aspectos relevantes del caserío de Simbrón que alberga a la Institución Educativa N° 80334 –ESPM/A1 .

En el caserío de Simbrón la mayoría de la población se dedica al cultivo de la uva, la coca y pan llevar; desde otro ángulo, se muestran algunos problemas sociales como son: consumo de bebidas alcohólicas, el chaccheo, el hurto, el desempleo, y existencia de familias desarticuladas, así mismo constituye un meollo la agricultura desordenada y tradicional que utiliza de manera discriminada insecticidas que contaminan indiscriminadamente el medio ambiente; sin embargo, ésta constituye el medio principal de subsistencia y manutención de la población. Esta realidad será considerada en el planteamiento de situaciones significativas y la realización de proyectos de aprendizaje.

El Ministerio de Educación (2013), señala al Monitoreo pedagógico como “proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de

procesos pedagógicos que ocurren en el aula”. Por otro lado, El Proyecto Educativo Nacional al 2021, entre sus políticas del Objetivo Estratégico 3, propone “Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente”. Pág.86. Por consiguiente, la evaluación de la práctica pedagógica en relación a criterios previamente establecidos permitirá al docente autoevaluarse y proyectarse en relación a su formación profesional y su práctica pedagógica, precisar sus errores y aciertos, revisar sus actitudes hacia los estudiantes, dejar en claro el paradigma de educación que le asiste en su accionar profesional. Asimismo, queda por parte del Estado establecer los lineamientos de formación docente en servicio y asistirlos con la participación de las instituciones debidamente acreditadas.

Son referentes de primer orden, las experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento las mismas que se deben recuperar y valorar para que contribuyan en la implementación del Plan de Monitoreo y Acompañamiento de la institución educativa; Meritorio es la Sistematización de la experiencia de monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca – Piura del año 2011. Así como la Experiencia en el acompañamiento pedagógico entre docentes para mejorar la calidad educativa/ La Banda Shilcayo-Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el 2015.

Considerando lo propuesto por Viviane Robinson, el líder pedagógico asume el compromiso, intrínseco a su rol, de establecer las metas y expectativas para el logro de aprendizajes; por ello, bajo el enfoque crítico- reflexivo, inclusivo e intercultural, se hace necesario sensibilizar a los docentes para mejorar los logros en la comprensión de textos escritos, consensuar y socializar las metas de aprendizaje mediante las jornadas de interacción pedagógica, reuniones de trabajo colegiado y asambleas; de igual modo, preservar, poner a disposición y optimizar los recursos que existen en la institución educativa y en el contexto. Lo mencionado anteriormente se corrobora en el MBDDirectivo, dominio uno, desempeño 20, establece que el líder pedagógico monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

Para mejorar la calidad educativa es necesario coordinar, analizar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión y corrección

constante del docente y del Directivo; Así mismo, el líder pedagógico debe participar en las horas de planificación colegiada para asesorar la labor docente, difundir y promover las actualizaciones que permitan la mejora en la enseñanza y aprendizaje del proceso de comprensión lectora de textos escritos del área de Comunicación. En la escuela, el liderazgo del Directivo debe promover un ambiente agradable, organizado, saludable y motivador para los docentes, estudiantes y padres de familia quienes de manera consciente o inconsciente son corresponsables de los logros y desaciertos del quehacer educativo.

La relación implícita e explícita que deviene de su concreción del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, gesta esencia y trascendencia con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados en la mejora de la práctica docente y el logro de los resultados en comprensión lectora. En cuanto al proceso de Dirección y Liderazgo y su implicancia con el desarrollo de la competencia lectora, tiene en cuenta dos micro procesos: a) Desarrollar el Planeamiento Institucional (PE01), es decir el problema al cual se tiene que tratar y dar solución se precisa en los documentos de gestión PEI, PCEI y el PAT. b) Evaluar la gestión escolar (PE03) que consiste en monitorear y evaluar el desarrollo de los procesos de la I.E. para adoptar medidas de mejora con participación de todos los agentes educativos.

Con respecto al Desarrollo Pedagógico y Convivencia escolar, en este aspecto el vínculo converge en el sentido de fortalecer el desempeño docente a través del trabajo colegiado e impulsar la comunidad de profesionales para el aprendizaje (PO03.1). Además, siendo el caso que la concreción curricular se da a través de las sesiones de aprendizaje; éstas deben seguir un orden didáctico, ejecutar los procesos pedagógicos y promover el razonamiento, la creatividad y la crítica (PO04.1). Los líderes pedagógicos conjuntamente con su equipo directivo tienen que priorizar el monitoreo y el acompañamiento para asesorar oportunamente y fortalecer el desempeño docente; de esta manera los estudiantes desarrollen su competencia lectora, comprendan lo que lean y mejoren sus aprendizajes (PO03.3).

Asimismo la relación o correspondencia de la Gestión Curricular con el Marco del Buen Desempeño del Directivo y el Marco del Buen Desempeño Docente es concurrente: la centralidad de la gestión de líder pedagógico es el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente y la razón de ser de la escuela es lo que sucede en el aula, el desarrollo del proceso de Enseñanza- aprendizaje; por lo que en

el Marco del Buen Desempeño Docente, la competencia cuatro precisa: El docente “conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales”.

El docente es el artífice y constructor del andamiaje para el desarrollo de los aprendizajes y la asunción de actitudes por parte de los estudiantes. Además, considerando que la gestión curricular debe estar orientada al desarrollo de las capacidades y competencias de los estudiantes y al mejoramiento del proceso de enseñanza- aprendizaje, deja entrever su relación adyacente con la alternativa de solución. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del primer y cuarto compromiso de la Gestión Escolar; establecer las metas de aprendizaje, acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, lo que influye de manera directa en la esencia y la forma de la práctica pedagógica condición necesaria para la mejora de los aprendizajes.

Entre otros, uno de los roles del directivo deviene en promover y sostener la participación democrática de los diferentes actores de la institución educativa para lograr la consolidación de un buen clima escolar basado en el respeto y el buen trato, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes de manera categórica diagnostican, planifican, ejecutan y evalúan los procesos y los resultados de su desempeño en el aula; los padres de familia tendrán que trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros agentes de la comunidad para coadyuvar al logro del nivel satisfactorio en la comprensión de textos escritos.

El Comité de Monitoreo y Evaluación (CEM) de la práctica docente de la Institución Educativa N° 80334- Simbrón, presidido por el Director, en la actualidad no encuentra dificultades para realizar el monitoreo; pero el acompañamiento y la evaluación de la práctica pedagógica, por razones de formación e incipiente cultura en estos aspectos, no se ha realizado de manera suficiente o satisfactoria; por consiguiente para superar esta situación y siendo el caso

que el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la labor pedagógica es la estrategia priorizada para revertir los bajos resultados en la competencia comprende textos escritos y , de igual modo, mejorar la convivencia escolar con la participación de todos los agentes educativos; el Comité de Monitoreo tiene que planificar la evaluación del desempeño del docente y la asesoría, en base a las evidencias recogidas mediante el cuaderno de campo, ficha de observación, entre otros .

Las situaciones mencionadas anteriormente es preciso encarar con la puesta en marcha del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, con la participación de los docentes y el equipo directivo. En perspectiva se avisarán cambios sustanciales en el MAE desde las concepciones, enfoque, manejo de estrategias e instrumentos, para efectivizar el diálogo crítico-reflexivo y la corre flexión entre Comité de Evaluación y Monitoreo y docentes lo que posibilitará el recojo de las necesidades y demandas de aprendizaje de los maestros y a partir de éstas fortalecer su desempeño profesional y por consiguiente la calidad educativa.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* En el diccionario de la Real Academia de Legua Española no se registra la palabra monitoreo; se encuentra la voz “monitor” que entre sus acepciones registra: Persona que guía el aprendizaje deportivo, cultural, etc. Aparato electrónico que, a través señales visuales y acústicas, permite hacer el seguimiento de un proceso o fenómeno; es decir que el monitor ayuda y permite inspeccionar, controlar y registrar una circunstancia o situación por medio de una pantalla que recolecta imágenes y videos; El verbo del sustantivo en mención es “monitorear” que consiste en supervisar, vigilar y controlar a través de un monitor.

El Ministerio de Educación (2013), en el Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas define al monitoreo pedagógico como “Proceso de recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos desencadenados en el aula y la institución educativa” Teniendo en cuenta la definición que precede se afirma que el monitoreo es un proceso planificado para identificar y recoger información de los logros y dificultades de la práctica pedagógica que se realiza en los ambientes educativos, con el propósito de mejorar el desempeño docente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1.1.2. *Características del monitoreo pedagógico.* Considerando los aportes del Ministerio de Educación se considera las siguientes:

a. *Sistemático y pertinente.* Supone un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de caracterizar las fortalezas y las debilidades de la práctica pedagógica de cada docente.

b. *Flexible y gradual*. Propone distintas alternativas para apoyar a los docentes; es decir el acompañamiento no es rígido tiene en cuenta los aspectos individuales y culturales.

c. *Formativa, motivadora y participativa*. Promueve el crecimiento profesional del docente generando espacios de reflexión y mejora continua. Asimismo, promueve el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.

d. *Permanente e integral*: Acompaña al docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos: planificación, ejecución (implementación de las rutas) y evaluación curricular de modo continuo.

5.1.1.1.3. *Estrategias de Monitoreo pedagógico*. Teniendo en cuenta lo propuesto por el Ministerio de Educación (2013), en el fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas y el texto del Módulo 5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, se considera las siguientes estrategias:

a. *Visita a aula*. Permite que el monitoreador identifique fortalezas y debilidades de la práctica docente in Situ. El propósito es identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados. Así mismo, contribuye a la consecución de información objetiva, confiable y oportuna para asesorar y prestar ayuda al docente.

b. *Observación entre pares*. Cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan. Por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. El Ministerio de Educación (2013) en el fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas, considera que el propósito es favorecer la reflexión y la construcción colegiada de los saberes pedagógicos, a partir de una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo, en situaciones auténticas de enseñanza.

c. *Autogestión*. Cada docente conoce los aspectos que no domina y los desempeños que tiene que lograr para elevar la calidad de su práctica profesional, mejorar los aprendizajes de los estudiantes y lograr las metas que se ha propuesto; él no necesita de observador externo, puede registrar su avance haciendo uso de

cuaderno de apuntes, videos, fichas de autoevaluación y compartiendo sus resultados con sus colegas.

5.1.1.1.4. Ruta para el proceso de Monitoreo pedagógico.

Siguiendo lo propuesto por El Ministerio de Educación (2013) en el Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas, se precisa lo siguientes pasos.

a. *Determinar los criterios o aspectos.* Antes de la visita al aula es observador tiene que haber determinado los aspectos a los que se les hará el seguimiento; es importante determinar el avance, lo que aún le queda por mejorar al docente.

b. *Priorizar indicadores en cada uno de los aspectos.* Con la participación de los docentes se debe determinar los indicadores o desempeños que serán materia de monitoreo y asesoramiento.

c. *Elaborar los instrumentos de observación.* Los instrumentos de recojo de información deben ser elaborados de acuerdo a los indicadores priorizados, Ej. Lista de cotejo, cuaderno de trabajo, ficha de observación.

d. *Recoger información in situ.* Este aspecto se realiza previa coordinación con el docente para ingresar al aula; se aplica el instrumento de monitoreo para recoger información relevante de acuerdo a los indicadores propuestos para cada uno de los aspectos (uso del tiempo, involucra los estudiantes, evalúa el progreso de los aprendizajes, etc.).

e. *Análisis de la información recogida.* La información recogida debe ser analizada en función de los lineamientos propuestos en el Diseño curricular, Proyecto curricular de I. E. y planificación curricular y el marco del Buen desempeño del docente, para después socializarla durante las jornadas de reflexión, para la toma decisiones de manera pertinente.

f. *Implementar acciones de mejoramiento.* Después de analizar y dialogar en torno a los resultados del monitoreo, se tiene que pasar a la acción reflexiva y propositiva; se tiene que plantear acciones que permitan consolidar las fortalezas, superar las deficiencias y mejorar la práctica docente para mejorar los aprendizajes.

5.1.1.1.5. Instrumentos de monitoreo pedagógico:

a. *Ficha de Observación al Aula.* Instrumento de recojo de información cuantitativa y cualitativa de la práctica pedagógica; esta ficha tiene apartados o

aspectos que permiten elaborar indicadores para el recojo de información relevante y precisa. La información que se obtenga permitirá identificar la situación en la que se encuentra el docente con respecto a su desenvolvimiento en el aula y, sobre todo, en relación a los desempeños que el marco del buen desempeño docente considera., además permitirá asesorarlo al docente en sus aspectos críticos y relevar sus fortalezas para que a partir de sus errores mejore su desempeño profesional.

b. *Cuaderno de Campo*. Es una herramienta usada por el Director o el monitor pedagógico para realizar sus apuntes de la práctica pedagógica o de las jornadas de reflexión. El cuaderno de campo es un ejemplo clásico de fuente primaria de recojo de información didáctico- pedagógica permite la identificación y registro de aspectos críticos que ocurren durante la visita en el aula y/o espacios educativos; se articula con la rúbrica de observación y la lista de cotejo, en cuanto a preguntas, consideraciones y aportes que se dan durante las reuniones de reflexión o en la interacción entre docente y directivo. El propósito del uso de este instrumento es registrar de manera sostenida información directamente observada o percibida; haciendo uso de gráficos, diagramas, anotaciones objetivas y detalladas de los hechos o evidencias acontecidas en las aulas.

c. *Lista de cotejo*. Consiste en un listado de aspectos a evaluar, al lado de los cuales se puede calificar con un puntaje, una ponderación o un concepto. Es entendido básicamente como un instrumento de verificación; es decir actúa como un mecanismo de revisión de aspectos pedagógicos a ser observados de manera previa a la observación en el aula o espacio pedagógico, para recoger información relevante para realizar el acompañamiento al docente monitoreado.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico*. La Real Academia Española define al acompañamiento como “Gente que va acompañando a alguien”. El acompañamiento pedagógico es unas estrategias fundamentales para el mejoramiento de la práctica docente; propicia la interacción, promueve el diálogo y la reflexión conjunta entre Directivo y docente. El Ministerio de Educación (2014), en el texto Protocolo de Acompañamiento Pedagógico, sostiene al respecto: El acompañamiento es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores

claves dentro del marco de desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional”. Pág. 7. Por consiguiente, el acompañamiento que se le brinde al docente es de carácter didáctico – pedagógico, se realiza de manera sistemática reflexiva y crítica, además a través de las interacciones se motiva, se orienta y se le brinda soporte emocional y teórico respecto a los procedimientos que ejecuta para desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

5.1.1.2.2. *Principios del acompañamiento pedagógico.* Considerando el Texto del módulo 5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente se considera los siguientes principios:

a. *Autonomía.* Los docentes asumen de forma consciente y libre, sus propias actuaciones de tal manera que le permita desarrollar las capacidades y habilidades.

b. *Participación.* Los acompañantes (directivos) acompañados (docentes) interactúen con respecto su experiencia, conocimientos y aspiraciones para mejorar su práctica.

c. *Integridad.* La práctica pedagógica debe ser vista de manera integral, sistemática, no se puede juzgar por un solo hecho, pero tampoco se puede hacer generalizaciones anteponiendo juicios.

d. *Equidad.* Al docente se le reconoce sus derechos, recibe buen trato y respeto de tal manera que éste se apodere de los conocimientos, recomendaciones y estrategias de forma progresiva y sienta satisfacción por su crecimiento profesional.

e. *Criticidad.* El objeto o asunto de una situación de acompañamiento es un hecho pedagógico, a partir de éste se plantean interrogantes o cuestionamientos acerca del ¿Por qué?, ¿El Cómo? y ¿El para qué? De tal manera que se puede plantear nuevas estrategias y replantear la forma de enseñar.

f. *Ética.* Tiene que ver con la transparencia, autenticidad y coherencia de las apreciaciones y decisiones, e involucra la rendición de cuentas de los que viven la experiencia de acompañamiento en la institución educativa.

5.1.1.2.3. *Enfoques del acompañamiento pedagógico.* El Ministerio de Educación, mediante la RSG. N° 008-2017, especifica que el acompañamiento se desarrolla considerando los siguientes enfoques:

a. *Reflexivo-crítico*: Implica que el profesor afirma su identidad profesional en el trabajo cotidiano. Reflexiona en y desde su práctica social. Delibera toma decisiones, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes. La autorreflexión y continua revisión de sus prácticas de enseñanza constituye el recurso básico de su labor.

b. *Inclusivo*. Implica reducir las barreras del aprendizaje y a la participación, con el propósito de desarrollar escuelas regulares capaces de satisfacer las necesidades de todos los estudiantes y construir una educación de calidad; en respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación.

c. *Intercultural - Crítico*. Se centra en el diálogo entre culturas y está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones para estar, ser, pensar conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. Tiene como marco el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística y advierte las necesidades de cambiar no solo las relaciones sociales, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad.

5.1.1.2.4. *Estrategias de acompañamiento pedagógico*. Teniendo en cuenta el fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas del Ministerio de Educación y lo propuesto en el texto del módulo cinco: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, se precisa las siguientes estrategias:

ESTRATEGIA	HERRAMIENTA	EJECUCIÓN
Visita al aula	-Ficha de observación -Cuaderno de campo -Rúbrica.	Identificar fortalezas y debilidades de la práctica docente en el ambiente educativo. Así como contar con información confiable y oportuna y prestar ayuda pedagógica para el mejoramiento del desempeño docente. Es lógico que cada visita toma como referencia la anterior y que la frecuencia de éstas depende de la necesidad o cronograma establecido.
Círculos de inter aprendizaje	- Hoja de planificación del evento - Material de información o lectura pedagógica - Bitácora personal del docente - Videos de situaciones	Son espacios de interacción pedagógica y de aprendizaje para docentes y directivos. Se fortalece la comunicación, se comparten experiencias, se solución problemas, se realiza el trabajo colegiado y toman decisiones en consenso. También es una estrategia para fortalecer la comunidad de profesionales para el

	pedagógicas.	aprendizaje.
Pasantías	- Sesión de clase - Cuaderno de campo.	Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro que tienen dificultad en ese mismo desempeño.
Comunicación virtual	- Hoja de planificación del evento. - Portafolio docente - Videos de situaciones pedagógicas.	Los espacios virtuales constituyen una herramienta económica, innovadora y ágil, permite el diálogo interactivo y orientador, acortando distancias y flexibilizando tiempos. Por ejemplo, Perú Educa, capacita y brinda asesoría en diversos aspectos técnico-pedagógicos.
Sistematización de la práctica	- Portafolio docente - Videos de situaciones pedagógicas.	Ayuda a precisar y valorar las situaciones o acciones pedagógicas con mejores resultados, así como identificar lecciones aprendidas desde la práctica docente.
Talleres de seguimiento	- Listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente. - Hoja de planificación del evento. - Material de información o lectura.	Los talleres se caracterizan porque confrontan la teoría con la práctica, enfocan aspectos del quehacer pedagógico que requiere atención, así mismo demanda la producción particular o colectiva de productos que se generan en relación de indicadores.

Figura 4. Estrategias de Acompañamiento

El acompañamiento pedagógico en esencia contribuye a compartir el saber pedagógico entre colegas, el conocimiento no es exclusividad de un individuo debe ser la fortaleza de la comunidad educativa; las experiencias y los saberes son diversos es por eso que se deben socializar, reflexionar y hacerlos extensivos para coadyuvar al desarrollo profesional, mejorar la práctica pedagógica y alcanzar los metas y objetivos propuestos en el plan de mejora de los aprendizajes. En el texto Las Políticas De Acompañamiento Pedagógico se considera que “El acompañamiento pedagógico permite romper con uno de los problemas que históricamente caracterizaron a la docencia: el aislamiento y el trabajo individual, el encierro dentro del aula y la faltan de oportunidades para compartir experiencias con otros colegas”.(MINEDU,2017a)

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente. Desde una perspectiva sociocultural se requiere que todos los involucrados en el quehacer educativo participen de algún tipo de evaluación. Cuando nos referimos al proceso de aprendizaje que se lleva a cabo al interior de una institución educativa es imprescindible que se llevé a cabo la evaluación de la práctica docente para determinar sus fortalezas y debilidades lo que constituirán un punto de partida para proponerse un plan de desarrollo profesional para lograr mejores desempeños.

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación de desempeño docente.* La palabra evaluación reconoce su origen etimológico en el francés “avaluar” y su significado remite al acto de valorar, pudiendo ésta ser de calidad o cantidad (cualitativa o cuantitativa). De otro lado, sine qua non de la calidad de los aprendizajes es la calidad del docente, ambos se funden en el mismo hecho pedagógico, por lo que la evaluación de la práctica pedagógica consiste en valorar el desempeño docente con respecto a la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de determinar sus fortalezas y debilidades, según los desempeños propuestos en las competencias del MBD, para optimizar su accionar profesional y por consiguiente los aprendizajes y la calidad educativa de la institución. En el texto del módulo cinco. Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente se corrobora lo precisado anteriormente “La evaluación formativa de los docentes focaliza su atención en el proceso educativo, de inicio a fin (...). Los resultados de la evaluación formativa ayudarán a los docentes a conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos del MBD, en el momento, de manera que los impulsa a continuar trabajando hasta alcanzarlos”.(MINEDU,2014)

5.1.1.3.2. *Instrumentos de Evaluación:* Los instrumentos de evaluación de la práctica docente se confeccionan teniendo en cuenta indicadores que están en relación con los desempeños del Marco del Buen desempeño del Docente, de los aprendizajes propuestos para cada Área y ciclo de la EBR. Es importante precisar que las técnicas e instrumentos de evaluación tienen que ser pertinentes con las capacidades y aspectos que se pretenden evaluar. A continuación, teniendo en cuenta el aporte del Ministerio de Educación se considera:

a. *Lista de Cotejo.* Es un instrumento que permite constatar, en base a indicadores propuestos, la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en las actividades o productos logrados por los estudiantes. La lista de cotejo consta de dos partes esenciales, la primera especifica los aspectos o indicadores que se van a cotejar mediante la observación, y la otra consta de diferentes categorías que se toman como referentes para evaluar cada uno de los indicadores.

b. *Ficha de observación.* Es un instrumento que se utiliza en las visitas al aula para observar la práctica pedagógica del docente; ésta se estructura en apartados de

carácter estrictamente didáctico - pedagógico, en ellos se precisan los indicadores que de acuerdo al marco del buen desempeño docente los mismos que deben ser parte del accionar del educador en el desarrollo del proceso de aprendizaje o sesiones que se ejecutan en el aula haciendo uso de variedad de conocimientos y estrategias. Además, se precisa, en ella, una columna con valores que se le otorga al desempeño del docente; el valor alcanzado por éste refleja el nivel de su competencia profesional.

c. *Rúbrica de observación.* Este es un instrumento de primer orden que el docente monitor tiene que utilizar en la observación de la práctica pedagógica; en ella se describen una serie de desempeños y acciones relacionados con la práctica pedagógica (Ej. Involucra a los estudiantes en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, promueve el razonamiento la creatividad y el pensamiento crítico), de acuerdo a los niveles de progresión que van desde el grado 1 hasta el 4. La rúbrica permite detectar el nivel en que se encuentra el docente lo cual posibilita asesorarlo de manera pertinente para que adecúe su enseñanza, mejoren los aprendizajes y la calidad educativa.

5.1.2 Área de Comunicación

5.1.2.1. Comprensión Lectora. La comprensión lectora ha sido, es y seguirá siendo, un tema trascendente en la comunicación, la interpretación y desarrollo del conocimiento que conviven con el emisor, el lector y el contexto, inmersos en la diacronía y sincronía del tiempo. La comprensión lectora es un proceso en el que nominalmente confluyen dos categorías: “comprensión” y “lectura”, categorías que no son exclusividad de ningún campo particular del saber, sino que pertenecen con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo. La palabra “Comprender” viene del latín *comprehendere*, sus componentes léxicos son: el prefijo *com* – (con, unión y *prehendere* (atrapar). A su vez, cuando se menciona la palabra lectura se hace referencia al término “Leer”.

El Diccionario de la Real Academia Española (2012) considera que “la comprensión es un proceso de creación mental por el que, partiendo de ciertos datos

aportados por un emisor, el receptor crea una imagen del mensaje que se le quiere transmitir y para ello es necesario dar un significado a los datos que recibimos” (P.58). Así, la comprensión lectora es la capacidad del hombre para decodificar, entender o discernir la esencia de un texto, de imágenes, iconos y signos.

5.1.2.2. El Enfoque del Área: Comunicativo –textual. Considera que en una situación comunicativa la función primordial del lenguaje es comunicar haciendo uso de temáticas significativas e interlocutores auténticos. Las competencias de este enfoque son: lingüística, gramatical y sociolingüística; sus propósitos son: Social porque busca que la actividad o hecho lingüístico tenga sentido, sea útil para los estudiantes; didáctico, pretende asegurar que los estudiantes adquieran sus aprendizajes.

Además, el enfoque comunicativo apuesta por el uso del lenguaje, en una comunicación real, en sus distintas variedades dialectales, distintos registros lingüísticos y diversos contextos tempero- espaciales: (MINEDU ,2015, se considera que “en la escuela se concibe al lenguaje en pleno funcionamiento y la práctica pedagógica toma en cuenta textos completos, reales o verosímiles”. Además, considera las siguientes características:

- El contexto es determinante en todo acto comunicativo.
- La lengua se enseña y aprende en plano funcionamiento
- El texto es la unidad básica de comunicación
- Los textos deben responder a las necesidades e intereses de los alumnos
- La enseñanza de la lengua toma en cuenta las variedades dialectales y los diferentes registros de usos lingüístico.

El enfoque comunicativo debe ser concebido por los docentes teniendo en cuenta las dimensiones cognitivas y socioculturales:

5.1.2.1.1. Una Perspectiva Cognitiva. El lenguaje es un instrumento y vehículo que nos sirve para comprender y organizar el mundo que nos rodea; con él construimos los conocimientos desde lo más simple a lo más complejo. La lengua materna que se aprende de nuestro contexto inmediato, la familia, nos trasmite el saber o acervo cultural pero también nos llena de emociones y sentimientos. La lengua vive en el yo y nos hace convivir entre nosotros, por lo que la comunicación es intrapersonal e interpersonal.

Sin duda, el desarrollo del pensamiento y de las habilidades cognitivas, están en estrecha relación al modo de concebir, aprender y usar la lengua: de aquí que los aprendizajes se pueden tornar en significativos porque considera el desarrollo de la lengua materna u otras lenguas concebidas a partir de su experiencia en un contexto sociocultural determinado. En la guía para el desarrollo de las capacidades comunicativas (2007), se sostiene que “la comprensión y producción de mensajes, en cualquier sistema de signos refleja niveles personales de interpretación, de elaboración de conceptos y abstracción”.

5.1.2.1.2. Una Perspectiva Sociocultural. La comunicación es base y esencia de las relaciones que construimos entre las personas, la vida en sociedad exige que las personas se comuniquen para seguir desarrollándose. Los docentes en la escuela tienen una gran responsabilidad respecto a la enseñanza y aprendizaje de los procesos, hechos y elementos comunicativos con los cuales el estudiante reconoce su realidad y accionar cotidiano, la cultura, los valores, el modo de pensar y actuar.

Por lo que es imprescindible que, a través del desarrollo del área de comunicación a parte de desarrollar las habilidades comunicativas de hablar, leer, escribir y escuchar en los estudiantes, es imprescindible que se desarrollen actitudes, por ejemplo, de valoración del diálogo y de los sentimientos, trato respetuoso, la sinceridad, aceptar y tener en cuenta las diferencias individuales y culturales, buscar el acuerdo y los consensos. Sin duda, que la puesta en práctica de habilidades sociales como la empatía, el asertividad, toma de decisiones, exigen el manejo y consolidación de una buena comunicación a través de los hechos comunicativos que confluyen y emergen en nuestras voces.

5.1.2.2. Competencia: Comprensión de textos:

CICLO	V CICLO
MAPA DE PROGRESO	Lee comprensivamente textos con variados elementos complejos en su estructura y que desarrolla temas diversos, con vocabulario variado. Extrae información e integra datos que están en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto integrando información relevante y complementaria. Opina sobre aspectos variados del texto y explica la intención de los recursos textuales a partir de su conocimiento y experiencia

GRADOS CAPACIDAD	5°	6°
	INDICADORES	INDICADORES
Recupera información de diversos textos escritos	-Localiza información en diversos tipos textos con variados elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado.	Localiza información en diversos tipos de textos con varios elementos complejos en sus estructura y con vocabulario variado.
	Reconstruye la secuencia de un texto con algunos elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado.	Reconstruye la secuencia de un texto con variados elementos complejos en su estructura y con vocabulario.
Reorganiza información de diversos textos escritos	Parafrasea el contenido de textos de temática variada , con varios elementos complejos y vocabulario variado.	Parafrasea el contenido de textos de temática variada , con varios elementos complejos y vocabulario variado.
	Establece semejanzas y diferencias entre las razones, los datos, los hecho, las características, las acciones y los lugares de un texto con varios elementos complejos en su estructura.	Establece relaciones problema solución entre las ideas del texto con varios elementos complejos en su estructura.
Infiere e interpreta el significado de textos escritos	Formula hipótesis sobre el contenido, a partir de los indicios que le ofrece el texto: imágenes título, párrafos palabras y expresiones claves, silueta estructura, versos estrofas, diálogos, índice e íconos.	Formula hipótesis sobre el contenido, a partir de los indicios que le ofrece el texto: imágenes título, párrafos palabras y expresiones claves, silueta estructura, versos estrofas, diálogos, índice e íconos.
	Deduce el tema central y las ideas principales en textos con elementos complejos en su estructura y con diversidad temática.	Deduce el tema central, las ideas principales y las conclusiones, en textos con variados elementos complejos en su estructura y con diversidad temática.
	Deduce el propósito de un texto con varios elementos complejos en su estructura.	Deduce el propósito de un texto con variados elementos complejos en su estructura.
Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos	Opina sobre la forma, las acciones, los hechos, las ideas importantes y el tema, en textos con varios elementos complejos en su estructura y sustenta sus ideas.	Opina sobre la forma, el propósito y la postura del autor , en textos con varios elementos complejos en su estructura y sustenta sus ideas.
	Explica la intención de los recursos textuales	Explica la intención de los recursos textuales.

Figura 5. Matriz de la Competencia: Comprensión de textos escritos

5.1.2.2.1. *Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia de competencia comprende textos escritos.* Las estrategias son los recursos o procedimientos que puestos en marcha son de suma importancia para impulsar el desarrollo de procesos que contribuyen a consolidar las capacidades y competencias en los procesos de aprendizaje; en este caso, consustancial al plan de acción se pretende desarrollar la competencia de comprensión lectora de textos escritos; en

palabras de Solé, “estas estrategias son las responsables de que pueda construirse una interpretación para el texto y de que el lector sea consciente de qué entiende y qué no entiende, para proceder a solucionar el problema con que se encuentra”. A continuación precisamos algunas estrategias cognitivas y metacognitivas que el docente del área de comunicación debe tener en cuenta al desarrollar el proceso lector, y mediante el uso óptimo de ellas, supere su status quo en el desarrollo de la comprensión lectora de tal manera que las sesiones no solo sirvan para transmitir información sino que constituyan condición necesaria para razonar, analizar y sistematizar información, construir los conocimientos de manera participativa y constructiva.

a. *Estrategias cognitivas*: De acuerdo a Juana Pinzas, estas estrategias influyen en el desarrollo del pensamiento y del conocimiento del lector; mediante estos procedimientos se impulsa el proceso de comprensión e interpretación de los textos que se leen. Es del caso, precisar algunas de ellas que sin duda permiten la conexión entre texto, lector y contexto.

- Conectar continuamente lo que va leyendo (mientras leen) con información previa, las experiencias vividas o situaciones asociadas de su entorno.
- Visualizar o generar imágenes sensoriales de lo que van leyendo
- Realizar cuestionamientos o preguntas en torno de lo que se está leyendo
- Generar inferencias a partir de lo que dice el texto
- Anticipar contenido
- Precisar lo que es importante en el texto y saber las ideas centrales que atañe
- Analizar y sintetizar las ideas que se exponen en el impreso
- Resolver problemas en el nivel de las palabras (Significado de palabras no familiares o nuevas) y del texto (formato y estructura desconocidos, pasajes conceptualmente complejos, ausencia de coherencia y cohesión, etcétera).

b. *Estrategias Metacognitivas*. Teniendo en cuenta lo aportado por el Ministerio de Educación (2007) en el texto Guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora, considera que “la metacognición es el conjunto de procesos mentales que se utilizan para vigilar, reflexionar o evaluar el modo como se lleva a cabo una tarea o actividad” La metacognición ayuda a controlar los procedimientos o estrategias que se aplica, por ejemplo, para desarrollar una clase, redactar un texto,

leer una historieta, haciendo que el accionar del individuo sea más inteligente sabiendo y controlando lo que hace.

Las estrategias metacognitivas son una acción autorreflexiva que consiste en pensar cómo se está aprendiendo, cómo se está ejecutando la tarea, de qué manera resolveré mejor el reto, se está utilizando adecuadamente las estrategias para la organización de las actividades; al respecto Pinzas (2000) considera que “es el pensar sobre el propio pensamiento para dirigirlo, para ayudarnos a pensar mejor”. Las estrategias metacognitivas en el proceso de leer contribuyen al desarrollo eficiente de la competencia lectora porque ayudan al control de los procesos del acto lector en sus tres momentos (antes, durante y después de la lectura) y en sus tres dimensiones: literal, inferencial y criterial o de opinión. A continuación, teniendo en cuenta los aportes del Ministerio de Educación, Solé y Juana Pinzas, se presenta algunas estrategias metacognitivas:

Estrategias metacognitivas para antes de la lectura.

Estrategia para activar al lector antes de leer. Consiste en poner en alerta al lector a través de una interrogante, un cuestionamiento, para que éste evoque alguna experiencia, ideas, algún conocimiento o información antes de leer el texto referido a un tema determinado.

Estrategia de ponerse metas para lectura. Antes de leer es muy importante definir para qué se va leer; por ejemplo: Voy a leer para subrayar las ideas principales, para hacer un mapa conceptual, informarme sobre un tema, etcétera.

Estrategia de hacer predicciones iniciales. Mediante esta estrategia el docente conduce a sus estudiantes para que, antes de leer el texto, realice predicciones sobre su contenido, respecto al desarrollo de cierta historia, respecto al título. Además, es relevante previo al acto lector:

- Precisar el o los objetivos de la lectura ¿Para qué voy a leer?
- Recuperar los conocimientos previos ¿Qué sé del texto?
- Formular hipótesis ¿De qué trata este texto?
- Hacer predicciones de las secuencias y posibles ocurrencias en el desarrollo del texto.

Estrategias metacognitivas para usar durante la lectura:

Estrategias de monitoreo de la comprensión. Corresponde a los razonamientos que realiza el lector para asegurarse que comprende lo que está leyendo, para verificar si sus predicciones iniciales se están cumpliendo de acuerdo al desarrollo del texto, además para seguir la secuencia del discurso o la relación lógica de la información que se va añadiendo y descubrir el mensaje del autor.

Estrategias de reparación o recuperación de la comprensión. Se refiere a las acciones mentales que realiza el lector cuando se da cuenta que no está comprendiendo lo que lee; por ejemplo, ha perdido la secuencia de hechos, la relación de contenidos. Entre estas estrategias se menciona: La relectura, buscar la ayuda de alguien del entorno, recurrir a un diccionario, consultar en INTERNET y seguir leyendo. En esta etapa del proceso lector se debe considerar:

- Formular preguntas sobre lo leído
- Aclarar posibles dudas acerca del texto
- Releer partes confusas
- Consultar el diccionario
- Pensar en voz alta para asegurar la comprensión
- Crear imágenes mentales para visualizar descripciones vagas.

Estrategias metacognitivas para después de la lectura: Las reflexiones que se realicen después de la lectura se denominan razonamiento estratégico respecto al contenido del texto con relación a lo que ya se sabe de él. Entre las actividades posteriores a lectura se pueden resolver cuestionarios, hacer resúmenes, separar las ideas principales de las secundarias, desarmar y armar el texto leído, identificar el propósito del texto, interpretar el mensaje o el contenido del texto. También se puede:

- Hacer un recuento del texto leído
- Elaborar organizadores gráficos de lo leído
- Opinar con solvencia sobre lo leído.
- Crear acciones que trastocuen lo establecido en el texto.

c. Identificación del tema y la idea principal. Los textos escritos se elaboran en base a un tema y éste a su vez aborda una idea o hecho principal; un reto para el lector es identificarlos haciendo uso de sus conocimientos o estrategias pertinentes.

Por del lector es necesario que conozca la estructura del texto que va a leer asimismo debe saber distinguir lo principal de lo secundario. Además, la lectura que realice debe apoyarse en algunas técnicas como el subrayado, selección de términos, encomillado, aplicación de macrorreglas de supresión y generalización.

-El tema del texto. Es lo que se trata o desarrolla en el texto, desde la perspectiva didáctica se considera como el sujeto del discurso; éste puede estar expresado mediante una palabra o frase. Por ejemplo: mamá, los días felices, el niño de junto al cielo. Para identificar el tema se formula la siguiente pregunta: ¿De qué trata el texto? La respuesta por lo general o casi siempre está relacionado con el título del escrito.

-La idea principal del texto. Esta constituye la esencia, la vértebra, lo más importante que el escritor plantea para desarrollar el tema; se presenta a través de una oración simple o frases coordinadas. Así: Los niños son el futuro del país, la agricultura y el comercio son una riqueza del caserío de Simbrón, etcétera. La idea principal se puede presentar en las diferentes partes de la estructura del texto: al inicio, en medio y al final del texto. ¿Cómo identificamos la idea principal? Para identificarlo a ésta el lector después de haber identificado el tema debe preguntarse: ¿Qué es lo más importante que el autor me dice del tema? Para lograr la construcción de una respuesta adecuada se puede emplear algunos procedimientos como la aplicación de macrorreglas: de supresión, generalización y de integración.

d. Organizadores visuales: El uso de organizadores visuales en la comprensión lectora de textos escritos es relevante porque en principio son una técnica activa de aprendizaje que permite presentar lo esencial de la información y organizar a ésta de manera secuencial o lógica. Los esquemas visuales son relevantes en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje; los docentes para enriquecer su desempeño en el Área de Comunicación y, específicamente, en el desarrollo del proceso –lector tienen que incorporar los diversos organizadores visuales los mismos que coadyuvan al estudiante aprender- aprender, discutir, crear y evaluar su aprendizaje haciendo uso de un organizador visual. Los estudiantes pueden de manera personal o colectiva construir los organizadores gráficos para organizar el conocimiento, optimizar su pensamiento crítico y creativo, sistematizar lo que comprende; de esta manera, alcanzar la zona de desarrollo próximo que lo explicita Vygotsky

e. El Círculo concéntrico. El círculo concéntrico es un organizador visual que ayuda a organizar la información de un texto o el conocimiento en relación a un tema específico, hecho o idea principal, de manera sistemática, incluyente, jerárquica, útil y fácil de aprehender. En este organizador gráfico se tiene que tener en cuenta un orden de ubicación: El tema, concepto, hecho o idea central se ubica en el núcleo del círculo; luego se ubica los conceptos, ideas o hechos subsecuentes: secundarios, terciarios, hasta donde permita el estudio y conocimiento en sí. Así el círculo concéntrico se constituye en un resumen esquemático y muy útil en el estudio o análisis de textos, en la elaboración de resúmenes, en el aprendizaje de contenidos trabajados, facilita la lectura gráfica del texto en estudio.

f. El mapa conceptual. Joseph D. Novak, psicólogo constructivista, propuso esta técnica para promover el aprendizaje significativo de esquemas o resúmenes. El mapa conceptual es un organizador gráfico que presenta los conceptos más significativos de una temática y las relaciones que se establecen entre ellos. Este contiene tres elementos básicos: Conceptos o palabras claves los que son generalmente sustantivos y hacen referencia a lo esencial e importante de un texto, las palabras –enlace establecen relaciones entre los conceptos y se consideran nexos (preposiciones, verbos, conjunciones y adverbios), las proposiciones lo constituyen frases de dos o más conceptos que niegan, afirman o describen algo.

g. Cuadro comparativo. Este es un organizador gráfico que muestra las semejanzas y diferencias que se dan entre dos o más seres, objeto, entidades o fenómenos. Se puede comparar, entre otras, la estructura, la forma, color, tamaño, actitudes. Para elaborar el cuadro comparativo se tiene que hacer una lectura minuciosa del texto que presenta los objetos de comparación, considerar las similitudes y características particulares, no agregar ni quitar detalles. El cuadro comparativo permite establecer relaciones de contraste, establecer las diferencias de realidades; es decir, ayuda a construir el conocimiento de manera multilateral, por oposición y semejanza, ayudando a desarrollar los procesos mentales de identificación, comparación, discriminación y selección.

h. El resumen. Consiste en extraer lo esencial, lo más importante de un tema; es decir recuperar las ideas o hechos principales y redactar un nuevo texto de manera sintética y lógica. Para realizar un resumen se tiene que ser breve, preciso, exhaustivo,

coherente y objetivo; no se debe añadir comentarios ni opiniones o pareceres personales. Mediante esta estrategia el docente puede lograr que sus estudiantes lean detenidamente para comprender, descubrir relaciones entre los temas y subtemas, conectar ideas principales y secundarias, recuperar y organizar de manera lógica la información del texto en estudio. El que hace el resumen puede utilizar sus propias palabras, no necesariamente seguir la secuencia establecida en el discurso, pero sí debe ser claro presentar o comunicar lo mismo de manera resumida.

i. El plan lector. - El plan lector es una estrategia pedagógica para promover, organizar y orientar la práctica de la lectura por estudiantes, docentes y agentes de la comunidad educativa. La Comisión del Plan Lector de la institución educativa es la encargada de formular, ejecutar, monitorear y evaluar el desarrollo del Plan Lector. El líder pedagógico tiene que generar las condiciones y espacios que favorezcan la concreción de las actividades de lectura, de acuerdo a un cronograma establecido; además es uno de sus retos, para estimular el hábito lector, el fortalecimiento de las bibliotecas de aula e institucional.

5.1.2.2.2. Recursos que aportan al desarrollo de la competencia lectora.

a. *Los factores de la Comprensión Lectora:* Considerando los aportes realizados por algunos estudiosos de la comprensión lectora de textos escritos, entre ellos, Juana Pinzas, Isabel Solé, precisamos tres aspectos fundamentales que influyen en la construcción de los mensajes y por consiguiente en la comprensión e interpretación de un texto. A continuación, los describimos brevemente a ellos:

- *El lector.* Es la persona que lee el texto y lo hace con cierta intención (recrearse, estudiar o investigar, etc.). El lector tiene conocimientos previos del tema, posee emociones y sentimientos; él tiene experiencias en torno al texto, al tipo de lectura, a las estrategias que utiliza y a la realidad que definitivamente influirán en la construcción de significados. El lector, como individuo enfrenta la lectura de un texto de manera personal por lo que el Conocimiento de la lengua, el acercamiento al tema, el uso de estrategias (elaboración de organizadores gráficos, ejecución de resúmenes, identificación de ideas principales y secundarias, relectura parcial o global del texto) y la experiencia del lector en contacto con un mundo concreto, y su relación con la realidad textual diversa; orientan, desarrollan y determinan la

decodificación del mensaje, redescubre el propósito de autor y matiza su interpretación.

- *El texto*. Éste ha sido producido por un emisor o escritor. El texto desarrolla un tema o historia en base a un código lingüístico (español, inglés, etc.); se organiza en base a una estructura la cual es muy importante que se conozca para comprensión de textos. Atendiendo a la estructura organizativa del texto, los factores más estudiados, en diversas investigaciones han sido entre otras, la organización textual, el tipo de estructura esquemática y la existencia de una frase tópica en el texto la cual expresa su idea principal y en torno a ella gira la organización temática.

- *El Contexto*. -Se refiere a la realidad o situación específica en la cual ha sido producido el texto (aspectos culturales, económicos, sociales, artísticos, etc.), y también no deja de ser importante el entorno en el presente del estudiante (familia, escuela, comunidad, etc.). Sin duda, cuando un estudiante se enfrenta al análisis de un texto expositivo, tendrá que identificar el tema en una disciplina o área determinada, centrándose así en el estudio y apoyándose en su contexto y en el del autor, para enriquecer su comprensión e interpretación.

b. *Determinación de los niveles de comprensión lectora de los estudiantes*. El Ministerio de Educación toma como referencia a Pinzas (2005) para establecer las dimensiones o niveles de comprensión lectora, los mismos que se deben precisar en el nivel lector de los estudiantes para contar con un referente de base o partida e iniciar una intervención que permita optimizar el nivel de logro en lectura.

-*Nivel Literal*. Significa entender la información que el texto presenta explícitamente, entender lo que el texto dice mediante su significante o forma. Orienta y refuerza si el estudiante comprendió: Qué, quién, dónde, cuándo, con quién, cómo, para qué, por qué, etc. en correlato con texto.

-*Nivel Inferencial*. Éste se refiere a la elaboración de ideas o respuestas que no están explícitamente en el texto; la información implícita puede referirse a causas y consecuencias, semejanzas y diferencias, tema, mensaje y hechos, entre otros. Se considera: Preguntas inferenciales basadas en el texto preguntas inferenciales basadas en el lector son aquellas que le piden que extienda lo leído a su vida.

-*Nivel criterial o de opinión*. Nivel crítico, se produce cuando el estudiante enjuicia y valora el texto ya sea en el aspecto formal o sobre el contenido; presupone

una formación de juicios propios, una valoración e identificación con los personajes, con el lenguaje del autor, con el mensaje, con el propósito del texto, con la realización de eventos. Es posible colegir que el estudiante comprende críticamente cuando emite apreciaciones respecto a: El texto que lee, la cohesión y coherencia, el lenguaje utilizado; cuando cuestiona las ideas presentadas o cuando opina sobre la presentación de los personajes, etcétera.

c. *Las Rutas del aprendizaje(RA)*. Son recursos metodológicos de carácter pedagógico y didáctico que orientan y proponen procedimientos para que el docente realiza una enseñanza objetiva en relación al desarrollo de las competencias que comprende el área; en este caso el Área de comunicación que han sido propuestos por el Ministerio de Educación; ellas se constituyen en herramientas actualizadas y útiles para potenciar la práctica docente, aportan con soporte teórico y estratégico para desarrollar las competencias y capacidades de los estudiantes. Las RA obedecen a una necesidad de ir más allá del hecho de que el docente sea sólo un transmisor de información; se pretende con ellas aportar a la dinámica y enriquecimiento del proceso de aprendizaje, para lograr el desarrollo de sesiones contextualizadas, significativas, con alta demanda cognitiva.

d. *Las situaciones significativas*. Las situaciones significativas están presentes en el entorno, en la realidad, ellas son un problema o una oportunidad y constituyen verdaderos retos para los estudiantes y docentes porque la manera como se los aborde permitirá desarrollar las capacidades y competencias que posibiliten al estudiante superar sus dificultades y atender sus necesidades en real situación de aprendizaje. La situación significativa permite vivenciar más allá del aula, enriquecer y contextualizar los aprendizajes, a través de ella el docente plantea un propósito didáctico de tal manera que el estudiante le encuentre significatividad y sentido a lo que aprende en relación con la realidad en la que vive que, dicho de paso, hoy casi todas las comunidades están influenciadas por la información vía INTERNET, la globalización.

e. *Los Recursos tecnológicos*. El contexto científico – tecnológico, cultural y vivencial constantemente está cambiando en los diferentes escenarios del grupo social o comunidades. Por consiguiente, el docente en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje tiene que utilizar los aportes de la tecnología contemporánea porque el

estudiante en el normal funcionamiento de su vida cotidiana organiza sus vivencias y relaciones usando medios digitales o electrónicos; por ejemplo: la computadora, el celular, el televisor, DVD, entre otros. Así mismo el uso de las redes sociales como el Facebook, el WhatsApp, son tan comunes y asequibles por los niños y adolescentes por lo que, en las aulas, se presentan nuevas demandas y necesidades de aprendizaje a las cuales el docente no tiene que esquivar sino encararlas, enriquecerlas con su aporte, utilizarlas para desarrollar el hábito lector con respeto y responsabilidad.

f. *Las bibliotecas de la institución educativa.* La biblioteca no debe ser solo el lugar donde se apilan los libros, deben ser espacios activos de lectura, de conversatorios, de difusión de videos, de construcción de mensajes, de actividades como cuentacuentos, tertulias literarias, entre otras. Los docentes tienen que planificar actividades que se lleven o impliquen la utilidad de la biblioteca en el fomento de los hábitos de lectura, en el inicio de la investigación, en el respeto y valoración del conocimiento que se encuentra en la bibliografía. La biblioteca con apoyo de los docentes, el personal directivo y participación de los estudiantes debe irradiar vida, no pesadumbre y desánimo.

5.1.2.2.3. *Estrategias para generar un clima favorable para el desarrollo de las sesiones del proceso lector:* El buen clima institucional permite una grata convivencia y favorece la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; en sentido contrario el resquebrajado clima institucional es contraproducente con la convivencia armoniosa y un óbice para la consecución de las metas propuestas. Debido a su alta relevancia para el logro de los aprendizajes, en el MBDDirectivo, la competencia dos precisa que el líder pedagógico: “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”. Pág. 41.

Teniendo en cuenta el texto del módulo 3, participación y clima institucional para una organización escolar efectiva., se propone las siguientes estrategias para lograr un clima favorable en la institución educativa.

a. *Prevención de la violencia Escolar.* Los conflictos son parte del proceso evolutivo de una sociedad, ellos se hacen presente en determinadas circunstancias y compromete a los diversos actores de la comunidad educativa: Padres de familia,

docentes, estudiantes y profesores. Sabiendo que un conflicto puede ocurrir en el grupo escolar es imprescindible por consiguiente prevenir antes que suceda y genere enfados, distancias y divorcios en cuanto a las metas y objetivos propuestos por la institución educativa.

b. *Atención oportuna a los casos de violencia escolar.* No se puede postergar la atención de una situación conflictiva que ocurre en la escuela cualesquiera sean los actores; la atención tiene que ser oportuna, efectiva y reparadora tal como lo precisa el Ministerio de Educación en los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar. Lo antecedido presupone que en la escuela deben ser claros, entendibles y fiables los protocolos de atención de conflictos; el comité de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) juega un rol importante para atender y dar solución a éstos a través del diálogo y la reflexión, así mismo, implementa conjuntamente con el equipo directivo estrategias que permitan prevenir, disuadir y atender las demandas en este aspecto.

c. *Gestión positiva de conflictos.* Si la ocurrencia de conflictos en el grupo social es una manifestación normal, por consiguiente, el individuo, en este caso el líder pedagógico, el docente y el mismo estudiante tienen que aprender a gestionarlos de manera positiva. La gestión positiva de los conflictos, esto implica que las partes involucradas ganen con los acuerdos y decisiones a las que arriba; no obstante, en ciertos casos no es posible por lo que se requiere la intervención de acciones reparadoras. Entre las formas de abordaje que se establecen son: Dominante y competitivo, complaciente, evasivo, comprometedor y colaborador. El abordaje de los conflictos no necesariamente presupone tal o cual forma para su atención; se puede asumir indistintamente una modalidad o más.

d. *La hora de Tutoría y Orientación Educativa.* El Ministerio de Educación considera que la Tutoría y Orientación educativa es un espacio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico el mismo que se considera en el currículo y se precisa en el Plan de estudios. En este espacio, por un lado, los estudiantes expresan sus vivencias, sus necesidades e intereses y, por su parte, los docentes elaboran planes, implementan estrategias y vivencias de atención y prevención a la problemática del estudiantado y su contexto. Es meritorio resaltar que el asesoramiento que se le brinda a los estudiantes se realiza a través del diálogo y la reflexión, además contempla acciones reparadoras antes que punitivas.

5.1.2.2.4. *Planificación de las sesiones para el desarrollo de la competencia lectora.* La sesión de aprendizaje es la planificación curricular que concretiza las políticas educativas y los planteamientos pedagógicos del diseño curricular; el modo que se ejecuta, las estrategias que utiliza, el tiempo y los recursos que se utilizan y la forma de evaluación, son de suma importancia para la calidad de la enseñanza y sobre todo para el desarrollo de las competencias, capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes mediante su participación activa. En el diseño y la realización de las sesiones el docente es el artífice, el mediador de los conocimientos, el conductor de la voluntad del estudiante hacia la consecución del propósito establecido. Siguiendo las propuestas del Ministerio de Educación, la sesión de aprendizaje comprende en su desarrollo didáctico: inicio, desarrollo y cierre que a su vez en cada uno de estos aspectos están comprendidos los procesos pedagógicos que se puntualizará a continuación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN	
INICIO	Motivación: El docente activa el interés de los estudiantes mediante diversos medios o estrategias; por ejemplo: difusión de un video, lectura de un texto; no obstante, quepa precisar que la motivación debe ser recurrente a lo largo de la sesión de aprendizaje.
	Recuperación de los saberes previos: Consiste en extraer del estudiante, sus conocimientos, sentimientos y creencias respecto al tema que se va desarrollar en la sesión de aprendizaje. Este aspecto es muy importante porque permite relacionar los conceptos o paradigmas que ya existen en el estudiante con los nuevos aportes, de tal manera que el aprendizaje se convierte en significativo.
	Problematizar: Este aspecto en producir en el alumno un reto cognoscitivo el cual debe vincular la situación significativa o contextual de la problemática o del tema que se va a desarrollar; en el alumno se produce el desequilibrio, permitiéndole hipotetizar, indagar, imaginar, posibles respuestas a las que durante el desarrollo de la sesión él les dará respuesta, equilibrando su situación inicial.
	Propuesta del Propósito de la sesión: El docente planificador y ejecutor de la sesión de aprendizaje hace conocer el propósito de la sesión el mismo que está en estrecha relación con los aprendizajes esperados. El desarrollo de las competencias y capacidades.
DESARROLLO	Construcción del conocimiento: El docente propone a los estudiantes el tema a tratar el cual se desarrollar utilizando diversas estrategias de organización, participación y ejecución de las actividades propuestas. El estudiante debe participar activamente en la construcción del conocimiento, no es un mero receptor; por su parte el docente actuará como facilitador, mediador de los aprendizajes.
	Aplicación de lo aprendido: Los aprendizajes adquiridos por los estudiantes deben ser utilizados por éste en situaciones parecidas o nuevas; el aprendizaje debe ser significativo en la medida que le sirve para atender las demandas y necesidades de una situación de aprendizaje, de una problemática. Es aquí que se hace posible evidenciar los desempeños de los estudiantes en relación a la consecución de sus aprendizajes durante el proceso del desarrollo de la sesión y

	los indicadores de evaluación
CIERRE	La Evaluación: Consiste en corroborar el aprendizaje de los estudiantes mediante técnicas formales o informales y la aplicación de diversos instrumentos de evaluación; la evaluación permite valorar y analizar los resultados para adecuar las estrategias de enseñanza y tomar decisiones. La evaluación tiene varias modalidades que se pueden plasmar durante el proceso de enseñanza – aprendizaje; Por su forma: Formativa y sumativa; por la participación de los sujetos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, asimismo puede ser diagnóstica, de proceso y de salida. Es importante indicar que la evaluación de proceso es la que permitirá al docente ir adecuando su enseñanza para atender las demandas y necesidades de los estudiantes y mejorar sus aprendizajes.
	Realizar la metacognición: Según Díaz, Frida “la metacognición es el conocimiento sobre los procesos y los productos del conocimiento”. Pág. 433. Esta ayuda al docente a comprender en qué medida los estudiantes son conscientes de sus logros, dificultades y retos que le quedan por emprender a favor de sus aprendizajes. Para lo cual se plantean interrogantes como: ¿Qué aprendí? ¿Cómo logre lo aprendido? ¿Para qué me sirve lo aprendido? ¿Qué me queda por aprender?
	Promover la transferencia de lo aprendido: Lo que se aprende en las aulas debe ser utilizado en situaciones de la vida cotidiana, en la solución problemas que se plantean, debe permitir al estudiante enfrentar nuevos retos de manera competente.

Figura 6. Matriz de la Sesión de Aprendizaje.

5.2 Sistematización de Experiencias Exitosas en Monitoreo y Acompañamiento

Una experiencia exitosa es una mejora sustancial en el liderazgo pedagógico el cual ha logrado buenos resultados en el desempeño docente, imagen institucional, mejora de los aprendizajes, en suma, optimización de la calidad educativa a partir de su propuesta innovadora la misma que es sistematizada y puede ser contextualizada como replicada en otras realidades. En este caso, la experiencia de la cual se trata de extraer aspectos relevantes, guarda estrecha relación con el Plan de Acción que se elaborado para realizar El acompañamiento y monitoreo a los docentes de la I. E. 80334- Simbrón, así mismo se vincula con el compromiso 4 de gestión escolar, con los procesos de gestión escolar y convivencia y con el proyecto educativo nacional al 2021.

Entre los años 2013 y 2015, La IE N° 0523, “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San

Martín, tuvo el privilegio de contar con el apoyo de Fundación Telefónica, de Tarea y de la Federación Internacional “Fe y Alegría” desarrollo la experiencia la experiencia exitosa: Experiencias en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para la mejora de la calidad educativa” los encargados de la sistematización fueron los docentes: Javier Vásquez Sandoval y Manuel Quispe Guevara. Esta experiencia, tiene como propósito la mejora de la calidad educativa específicamente para solucionar las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje y para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Después de realizado el diagnóstico de la realidad institucional, el problema central que se determinó en la Institución fue “Las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje que generan bajo rendimiento académico”. Dando respuesta a este problema se elaboró un Plan de Mejora que planteó como Meta: “Contar con una comunidad educativa comprometida con el proceso de enseñanza -aprendizaje y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes”. Para el tratamiento de dicho problema se marcaron cuatro líneas de acción:

- Sensibilización a la comunidad educativa con respecto al problema del bajo rendimiento académico.
- Formación y capacitación a la comunidad educativa.
- Fortalecimiento del consejo académico.
- Enriquecimiento del centro de recursos tecnológicos e incentivar su uso adecuado.

Para la sistematización de la práctica en la Institución se escogió la línea de acción “Fortalecimiento al Consejo Académico”. Fortalecimiento del Consejo Académico”, en esa línea de acción se elaboró, ejecutó y evaluó un Plan de Acompañamiento Pedagógico a docentes, que estuvo a cargo del Consejo Académico Institucional; La metodología de aplicación del acompañamiento pedagógico por el equipo directivo fue planteada de la siguiente manera: en primer lugar se debería hacer una autoevaluación a todo el personal docente de inicial, primaria y secundaria; luego se realizarían reuniones permanentes para reflexionar sobre el trabajo pedagógico, contando con la orientación de los directivos de la institución quienes serían los responsables de realizar el acompañamiento pedagógico en aula. Después de desarrollar el plan de mejora, el 90% de maestros presenta actitud positiva frente al

acompañamiento pedagógico, se ha logrado concertar el trabajo en concordancia con la propuesta pedagógica institucional, además se ha logrado que el 100% de maestros tenga al día su carpeta pedagógica, y se ha logrado que los maestros realicen más trabajos colaborativos, los docentes se muestran cooperativos y dan apertura a sus homólogos. Por su parte, los estudiantes mejoraron su rendimiento académico y la imagen institucional frente a la comunidad es positiva.

Finalmente, se colige que las lecciones aprendidas de esta experiencia exitosa en Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica son:

- Para los cambios y avances en la institución educativa es indispensable implementar e institucionalizar un plan de mejora.

- En la consecución de los objetivos propuestos se tiene que comprometer a toda la comunidad educativa.

- Es imprescindible la reflexión permanente sobre la práctica pedagógica para identificar debilidades y fortalezas.

- El equipo directivo y la comunidad educativa deben tener en claro la propuesta pedagógica institucional, para lograr cambios.

- La institución educativa tiene que realizar evaluaciones periódicas de todos sus aspectos, para conocer su realidad situacional y tomar decisiones que mejoren la calidad educativa.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos:

6.1.1 Objetivo general

Fortalecer la práctica pedagógica del docente para el desarrollo de la competencia comprende textos escritos de los estudiantes del V de EBR mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80334 ESPM/A1 del caserío de Simbrón del distrito de Lucma, provincia Gran Chimú - GRELL – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos

- Monitorear la práctica docente en el Área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos didáctico-pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente en el Área de Comunicación mediante una intervención oportuna, pertinente y con liderazgo pedagógico para enriquecer las capacidades de los docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos escritos.
 - Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para retroalimentar, asesorar y tomar decisiones que permitan mejorar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del V ciclo de EBR , en el Área de Comunicación, es la alternativa de solución priorizada para revertir el Nivel Insatisfactorio en el

desarrollo de la competencia comprende textos escritos; La concreción de este plan compromete la biimplicación de la teoría y la práctica, y desde el accionar del liderazgo pedagógico: la gestión de espacios, la implementación de estrategias y actividades para fortalecer el clima institucional y el ejercicio docente en el desarrollo de la competencia de comprensión lectora del Área de Comunicación y la mejora de los aprendizajes del estudiante. El monitoreo pedagógico considerando el enfoque crítico-reflexivo, intercultural e inclusivo, para que se concrete y cumpla con su propósito se realizará a través de visitas de observación al aula las que permitirán recoger información, mediante instrumentos validados, respecto a la ejecución de las sesiones de aprendizaje y de los procesos de gestión institucional que se concretizan en el aula; considerando como base la información obtenida, se realizará una intervención oportuna y pertinente por parte del equipo directivo con el fin de, mediante la reflexión y el diálogo crítico-reflexivo, deconstruir y reconstruir la práctica pedagógica para brindar la retroalimentación y el asesoramiento técnico-pedagógico requerido a cada uno de los docentes para que mejoren su desempeño profesional.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del 5° y 6° grado del nivel Primaria.	-Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas realizadas a cada docente para el recojo de información. Aplicación de instrumentos de monitoreo y acompañamiento a cada docente	El 100% de visitas realizadas del total programadas a cada aula. En el 100% de visitas programadas al aula se utilizan instrumentos de monitoreo y acompañamiento.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre el monitoreo y sus implicancias en la práctica docente y los aprendizajes en la II.EE	Comité de Monitoreo	X											
					1.2. Elaboración de los instrumentos de monitoreo que se aplicarán en las visitas al aula.	Comité de Monitoreo	X											
					1.3. Formulación del Cronograma de Monitoreo	Comité de Monitoreo	X											
					1.3. Empoderamiento de los instrumentos y el cronograma de monitoreo y acompañamiento.		X											
	Acompañar la práctica docente en el Área de Comunicación mediante una intervención oportuna, pertinente y con liderazgo pedagógico para	Asesoramiento personalizado a cada docente considerando sus fortalezas y aspectos críticos. Compromisos propuestos por parte del	100% de docentes monitoreados reciben asesoramiento del acompañante. El 100% de docentes proponen sus compromisos	Diálogo-crítico reflexivo	1.5. Diagnóstico del desempeño docente en la base a la información obtenida en cada una de las vistas.	Comité de Monitoreo		X										
					1.6. Asesoramiento al docente en los aspectos pedagógicos que evidencian dificultad	Comité de Monitoreo Comité de Monitoreo		X										

	enriquecer las capacidades de los docentes en el desarrollo de la comprensión lectora de textos escritos	docente para la mejora de su práctica pedagógica.	para la mejora de su práctica pedagógica.		1.7. Formulación de los compromisos docentes para la mejora de su práctica pedagógica.	Docente		X									
	-Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para retroalimentar, asesorar y tomar decisiones que permitan mejorar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes.	Porcentaje de observaciones realizadas a cada docente. Valoración de cada uno de los aspectos de los instrumentos de evaluación.	100% de las observaciones de clases son evaluadas	Sistematización de la práctica docente	1.8. Valoración de cada uno de los aspectos de los instrumentos de evaluación. 1.9. Sistematización de la práctica docente, en gráfico de barras.	Comité de Monitoreo					X		X			X	X

Figura 7. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

Puesto en marcha el Plan de Acción es pertinente preguntar ¿Cómo se sabe el nivel de logro de los objetivos propuestos? ¿Qué actividades se han desarrollado y cuáles quedan pendientes? ¿Qué dificultades o necesidades se presentan? Las interrogantes conllevan a precisar que es vital El Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción debido a que éste permitirá identificar aspectos positivos u óbices de manera eficaz permitiendo hacer una lectura real del desarrollo de las actividades planificadas, y a partir de la información obtenida será posible tomar decisiones y hacer los reajustes pertinentes para lograr el tanto por ciento de las metas estimadas en el plan de acción. La matriz del Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción, entraña entre sus componentes:

- Objetivos específicos: orienta la dirección que se tiene que seguir para lograr las metas establecidas en el plan de acción
- Los indicadores: Indicios que permiten detectar la concreción de los objetivos mediante diversas estrategias y actividades propuestas para tal fin.
- Nivel de implementación de las actividades: Precisa el nivel alcanzado en la implementación de las actividades y éstos son referentes valiosos para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Aluden a los hechos o medios probatorios que sustentan, en la escala evaluativa, el nivel de logro alcanzado.
- Los recursos: Se refieren a los medios o elementos que intervienen o se utilizan para ejecutar las actividades o estrategias.
- Porcentaje de logro de la meta: Estima de manera cuantitativa el porcentaje de logro de la meta, en concordancia a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5					
1. Observar la práctica docente, en el aula, haciendo uso de instrumentos de monitoreo.	Porcentaje de visitas realizadas a cada docente para el recojo de información de aplicación de instrumentos de monitoreo y acompañamiento a cada docente	Visitas al aula	1.3 Jornada de sensibilización acerca del monitoreo y sus implicancias en la práctica docente y los aprendizajes .	Comité de monitoreo		x						- Acta de concurrencia de docentes - Panel de productos	Ficha de observación Libro de Actas Lista de cotejo	Proyector Impresos, Refrigerio Cámara fotográfica	El 100% de visitas realizadas del total programadas a cada aula. En el 100% de visitas programadas al aula se utilizan instrumentos de monitoreo y acompañamiento.
			1.4 Elaboración de los instrumentos de monitoreo que se aplicarán en las visitas al aula.	Comité de monitoreo		X					Fichas de observación contextualizada		Plan de Monitoreo Bibliografía		
			1.3 Formulación del Cronograma de Monitoreo	Comité de monitoreo			X				Hoja de cronograma		Bibliografía		
			1.4 Empoderamiento de los instrumentos y el cronograma de monitoreo y acompañamiento	Comité de monitoreo			X				Acta de acuerdos y compromisos consensuados		Proyector -Impresos		
Acompañar la práctica docente en el Área de Comunicación mediante una intervención oportuna, pertinente y con liderazgo pedagógico para enriquecer las capacidades	Asesoramiento personalizado a cada docente considerando sus fortalezas y aspectos críticos Compromisos propuestos por parte del docente para la mejora de su práctica pedagógica.	Diálogo crítico-reflexivo	1.5. Diagnóstico de la práctica docente en base a la información obtenida en cada una de las vistas.	Líder pedagógico	x						Listada de necesidades de acompañamiento	Lista de cotejo	-Ficha de observación -cuaderno de campo	100% de docentes monitoreados reciben asesoramiento del acompañante .	
			1.5 Asesoramiento al docente en los aspectos pedagógicos que evidencian dificultad	Docente monitoreado	x						Relación de compromisos asumidos por el docente		Bibliografía Experiencias Exitosas	El 100% de docentes proponen sus compromisos	

de los docentes en el desarrollo de la comprensión lectora de textos escritos.			1.7 Formulación de los compromisos docentes para la mejora de su práctica pedagógica.										para la mejora de su práctica pedagógica	
Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y retroalimentar, asesorar y tomar decisiones que permitan mejorar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes	Porcentaje de observaciones realizadas a cada docente. Valoración de cada uno de los aspectos de los instrumentos de	Sistematización de la práctica docente	1.8 Valoración de cada uno de los aspectos de los instrumentos de evaluación. 1.9. Sistematización de la práctica docente, en gráfico de barras.	Comité de monitoreo Comité de monitoreo	x x						Cuaderno de campo Acta de la participación de los docentes. Gráfico de barras	Ficha de observación Lista de cotejos	Ficha de observación -Cuaderno de campo Mapa de progreso de Aprendizajes -Computadora	100% de las observaciones de clases son evaluadas

Figura 8. Matriz del Plan de Monitoreo

8. Presupuesto

La Ejecución del Plan de Acción demanda la inversión de recursos financieros para la ejecución de algunas actividades que son el eslabón en la concreción del mismo. El cuadro que se presenta a continuación estima los costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades consustanciales al Plan de Acción; inclusive hace posible conocer la inversión de los recursos y la procedencia de los mismos, de manera organizada y pormenorizada.

Este cuadro de presupuesto se constituye por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, de igual manera muestra una columna de periodos y otra de costos, por último, se especifica las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre el monitoreo y sus implicancias en la práctica docente y los aprendizajes en la II. EE.	Primera semana de marzo	-S/2.00 soles de fotocopias por número de docentes. -S/10.00 soles para papelote. -S/50.00 soles para refrigerio.	Recursos propios Aliados: APAFA
1.2 Elaboración de los instrumentos de monitoreo que se aplicarán en las visitas al aula.	Segunda semana de marzo	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes. S/50.00 soles Pasajes y viáticos para especialista de UGEL "GCH"- C.	Recursos propios Aliados: APAFA
1.4 Empoderamiento de los instrumentos y el cronograma de monitoreo y acompañamiento	Cuarta semana de marzo	S/ 2.00 soles de fotocopia del plan de monitoreo y acompañamiento para cada docente. S/4.00 soles Anillado del plan de Monitoreo y acompañamiento por docente.	Recursos propios
1.6. Asesoramiento al docente en los aspectos pedagógicos que evidencian dificultad	Primera semana de mayo	S/ 1.00 Soles de fotocopia por número de docentes	Recursos propios APAFA

Figura 9. Presupuesto

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

Más que presentar un recuento de la metodología y las estrategias utilizadas, el propósito de este apartado es compartir la manera como se realizó la elaboración del Plan de Acción y la sistematización del documento que se constituye en una herramienta para revertir el nivel de logro insatisfactorio en comprensión lectora de textos escritos. Un primer hito fue la identificación de la problemática de la institución educativa a través de la técnica de la chakana y mediante el árbol de problemas se precisó las causas y consecuencias del problema que se tiene que solucionar a través de la intervención estratégica del Plan de Acción.

La formulación del Plan de Acción es responsabilidad del directivo en formación, participante del programa “Segunda especialidad en gestión escolar con Liderazgo pedagógico. Respecto al conocimiento del problema en sí se abordó mediante la construcción de un trabajo monográfico, de otro lado se aplicó instrumentos cuantitativos y cualitativos a los docentes del V ciclo de EBR para la recolección de datos y así disponer de elementos útiles para el análisis e interpretación de la realidad situacional de la IE con respecto al problema priorizado y, a partir de ello, se precisa el diagnóstico, base fundamental para encarar de manera coherente y pertinente el insatisfactorio nivel en la competencia comprende textos escritos y el alicaído clima institucional que atañe agresiones verbales y físicas.

Después de realizar el análisis situacional y contar con el diagnóstico correspondiente, el directivo asume la responsabilidad de proponer la mejora alternativa de solución para solucionar el problema motivo de este plan; la alternativa “Aplicación del Plan de monitoreo , acompañamiento y evaluación a los docentes del V ciclo de EBR” se sustenta en base al diagnóstico situacional de la IE en torno al problema, los procesos de gestión institucional, en la sistematización de experiencias exitosas, en las bases teóricas de la pedagogía actual y los aportes del Ministerio de Educación, en el marco de un enfoque crítico –reflexivo, inclusivo e intercultural. Los aportes teóricos se centran en dos aspectos: el primero se refiere al monitoreo y acompañamiento de la práctica docente que guarda relación con el compromiso IV de gestión escolar y el módulo cinco “Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente” y el segundo guarda relación con la comprensión lectora de textos escritos.

De otro lado el diseño de Plan de Acción contempla la formulación de objetivos generales y específicos de sí mismo; el objetivo general consiste en acompañar y fortalecer la práctica pedagógica del docente para desarrollar la competencia de comprensión de textos escritos; a su vez, los objetivos específicos apuntan al monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica para optimizar el desempeño profesional del profesor y por consiguiente mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El soporte del Plan de Acción se sistematiza en su matriz que, entre otros, considera: indicadores, metas, actividades, cronograma y responsables. Inserto en él va el Plan de acompañamiento y monitoreo el cual contempla la identificación de la institución educativa, objetivos, instrumentos y ejecución de las necesidades formativas del docente, cronograma general de las acciones formativas, monitoreo y seguimiento del plan en sí. De hecho, la implementación de este plan estratégico de monitoreo y acompañamiento demanda la asignación de recursos económicos por lo que se formuló el presupuesto en base a las actividades programadas y de igual modo se especificó la procedencia de los recursos.

El directivo responsable del diseño del Plan de monitoreo y acompañamiento contó con la asistencia de la docente formadora, cuya responsabilidad fue asesorar de manera permanente la elaboración del documento, en las jornadas de trabajo académico y asesoría virtual. El diseño del Plan de Acción sin duda constituye una experiencia singular que aporta a la formación del directivo en cuanto a los conceptos teóricos y el manejo de recursos estratégicos para intervenir ante situaciones problemáticas que se dan o surjan en la institución educativa; de este modo, el liderazgo pedagógico puede ser fortalecido en su eficiencia y calidad, comprometiendo en el logro de las metas y objetivos a todos los agentes educativos en un marco consensuado y democrático.

Queda, por parte del directivo, traslapar los aportes teóricos y estratégicos del Plan de Acción al terreno de los hechos, confluir en él y en la situación que enfrenta la convergencia de la teoría y la práctica, de tal manera que con la aplicación de la estrategia propuesta (monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente) se mejore el desempeño docente en el aula y por consiguiente la calidad de los aprendizajes y, por antonomasia, en este caso; optimizar la comprensión de textos escritos de los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la I. E. N° 80334-ESPM/A1.

10. Lecciones Aprendidas

Considerando el principio de la teoría y la práctica y los enfoques crítico-reflexivo, intercultural e inclusivo, y después de haber sopesado de manera responsable, desde la perspectiva del líder pedagógico, en cuanto a la experiencia vivida inmersa en la construcción del presente Plan de Acción, herramienta estratégica de intervención para revertir el nivel de logro insatisfactorio en la competencia comprende textos escritos en los estudiantes del V ciclo de EBR la IE es pertinente precisar las lecciones aprendidas:

El Plan de Acción constituye una herramienta estratégica de intervención para solucionar la problemática existente en la IE. Los problemas que se presentan en la vida institucional demandan al líder pedagógico una actuación responsable, planificada y eficiente porque está de por medio el bienestar de los agentes educativos, el logro de las metas de los aprendizajes, la mejora del desempeño docente y compromete la asunción o postergación de los compromisos de gestión escolar, así como de los procesos de gestión que se desarrollan en la institución educativa.

La alternativa de solución que se propongan para atender al problema formulado debe atender a las causas de éste. Las causas son las vertientes que alimentan el cauce del problema, éstas tienen que ser atendidas o mejor dicho disuadidas mediante una intervención oportuna y pertinente por parte del equipo directivo o el líder pedagógico; la identificación de las causas y sus consecuencias constituyen ya, en parte, la solución a cierta situación problemática que podría referirse al clima institucional, los aprendizajes, uso de materiales, en este caso, insatisfactorio nivel en comprensión lectora

El monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, constituye una acción primigenia del líder pedagógico. Para la mejora del desempeño docente y el de los aprendizajes, es imprescindible la participación del líder pedagógico para monitorear, acompañar y evaluar el desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje. El directivo en su rol de Líder pedagógico cumple la función soporte, asesor y mediador del desarrollo de la práctica pedagógica desempeño Docente.

El liderazgo pedagógico es la forma de vida del directivo de la institución educativa. Toda gestión que haga, todo espacio que gestione, toda entonación y relación que establezca el directivo tiene que orientarse a la mejora de las condiciones de los sujetos de la educación, a la optimización de los procesos de aprendizaje, la consecución de los objetivos y metas, así como dinamizar la concreción curricular y la conquista de la visión de la institución educativa.

Referencias

- Díaz, Arceo y Hernández (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Edita McGraw -Hill. México.
- Ministerio de Educación (2017) a. RSG. N° 008-2016. *Disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Institución Básica*. Lima.
- Ministerio de Educación (2007) a. *Guía de Evaluación de los aprendizajes*. Impreso por Quebecolor World -Perú. S. A. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación (2007) b. *Guía de estrategias metacognitivas para desarrollar la comprensión lectora*. Impreso por Metrocolor. S.A., Lima- Perú. Lima- Perú
- Ministerio de Educación (2007) c. *Guía para el desarrollo de capacidades*. Impreso por Metrocolor. S.A. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima -Perú.
- Ministerio de Educación (2017) b. *Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima- Perú.
- Ministerio de Educación. (2017) c. *Participación y clima institucional, para una organización escolar efectiva*. Pedagógico. Lima-Perú: Inversiones Gráfica littons. Trujillo: Edita: punto digital S.R.L.
- Ministerio de Educación. (2016) a. *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima-Perú: Inversiones Gráfica littons.
- Ministerio de Educación. (2012). *Protocolo de acompañamiento pedagógico*. Lima-Perú. Recuperado el 12 de febrero del 2018 de <http://www.minedu.gob.pe/opyc/files/Protocolodelacompanantepedagogico.pdf>.
- Educativo Ministerio de Educación (2007) d. *Proyecto Nacional 2021*. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación. (2013). *Rutas del Aprendizaje: Fascículo N°1. Comprensión y producción de textos escritos*. Lima.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?* Lima- Perú: Edita Graphics Perú S. A.
- Ministerio de Educación. (2016) b. *Texto del módulo 2: Planificación escolar-la toma de decisiones concertadas*. Lima-Perú.
- Ministerio de educación. (2007). *Tutoría y orientación educativa en la educación primaria*. Recuperado el 9 de febrero del 2018

de<http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/tutoria-y-orientacion-educativa-en-la-educacion-primaria.pdf>.

Pinzas, J. (2003). *Metacognición y Lectura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 12 de febrero del 2018. De <http://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>.

Robinson, Viviane (2008). *Del liderazgo a los resultados de los estudiantes*. Recuperado el 04 de marzo del 2018 de <https://www.google.com.pe/search?q=viviane+robinson+liderazgo+pedagogico&oq=v&aqs=chrome.l.69i57j35i39l2j0l2j69i61.2078j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Solé, I (1998). *Estrategias de Lectura*. Quinceava Edición. Lima-Perú. Editorial Graó.

Vásquez, Javier y Quispe Manuel (2015). *Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa*. Recuperado el 17 de febrero del 2018 de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/LUCADAR%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/LUCADAR%20(1).pdf)

Vezub, Lea F. *Las políticas de acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente*. Recuperado el 12 de febrero del 2018 de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/149-345-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/149-345-1-SM%20(1).pdf)